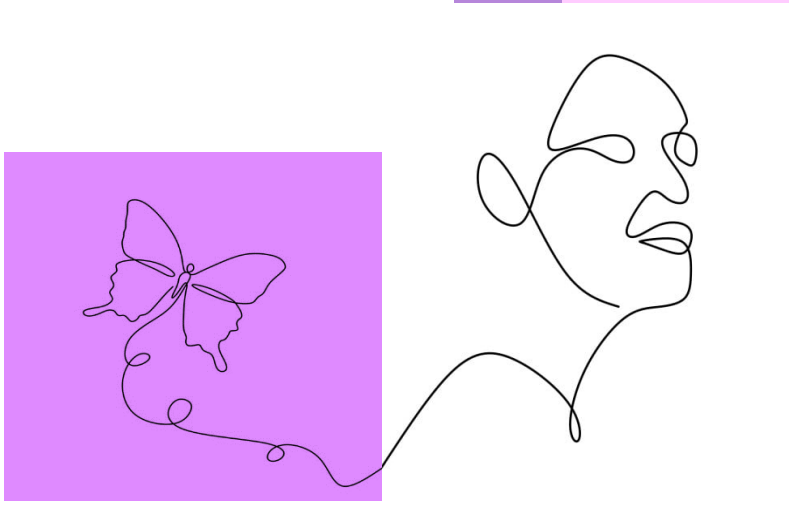


# **METAMORFOSIS**

**Sujetas políticas: memorias de mujeres sobrevivientes al conflicto armado en Cauca**



**ELABORADO POR:**

Katia Lorena Cordero Cañavera  
Daniela Revelo Viana  
María José Enciso Castaño

**METAMORFOSIS.**

**Sujetas políticas: memorias de mujeres sobrevivientes al conflicto armado en Caucasia.**



**Presentado por:**

Daniela Revelo Viana

María José Enciso Castaño

Katia Lorena Cordero Cañavera

**Informe de investigación presentado como requisito para optar al título de Trabajadoras  
Sociales.**

**Asesora:**

María Edith Morales Mosquera.

PhD. Administración

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN  
CULTURA, POLÍTICA Y SOCIEDAD  
CAUCASIA**

**2020**

## AGRADECIMIENTOS



*Agradecemos a todas las mujeres apropiadas de sus territorios, sus vivencias y sus gentes, desde allí construyen paz. A aquellas mujeres que decidieron trascender de sujetas dolientes a sujetas políticas, que no temen contar su historia y por medio de su voz llevan la bandera de aquellas mujeres que se han quedado sin voz por un conflicto que no les pertenece.*

### **DEDICATORIA.**

*A la fortaleza que me dio mi madre para seguir en pie, al ejemplo de mis hermanas que caminaron estos senderos hace un tiempo, al apoyo incondicional de mis compañeras Katia y Daniela que me han enseñado tanto y finalmente a ti que siempre has creído en mí.*

*¡Gracias!*

*María José Enciso Castaño*

*A quien siempre confió en mí, acompañó mis pasos y nunca me dejó caer, a ti Madre de mi vida, Nancy Cañavera, a mis hermanas que siempre tuvieron una voz de aliento, a mis sobrinos que me motivan a ser cada día mejor y a esa persona incondicional que siempre creyó en mí.*

*Katia Lorena Cordero Cañavera*

*En total manera a Dios; a mi amada madre, por guiarme a la emancipación; a mis familiares por su apoyo constante y a mi persona por todo y por tanto.*

*Daniela Revelo Viana*

## **CONTENIDO.**

RESUMEN .....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. ....	4
1.1 OBJETIVOS.....	11
1.1.1 OBJETIVO GENERAL:.....	11
1.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	11
CAPITULO 2: REFERENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	12
2.1 Referente teórico.....	12
2.2 Referente conceptual.....	15
2.2.1 Sujetas políticas.....	15
2.2.2 Conflicto armado.....	17
2.2.3 Memoria.....	19
2.3 Referente contextual.....	20
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
3.1 Método: Fenomenológico: Edmund Husserl .....	24
3.2 Sujetas de estudio.....	27
3.3 Técnicas de recolección de información.....	27
3.4 Análisis de la información .....	29
3.5 Devolución de los resultados .....	32
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y HALLAZGOS.....	33
4.1 ORUGA.....	33
4.1.1. Mariposa Monarca.....	34
4.1.2 Morfo Azul.....	37
4.1.3 Vanessa de los Cardos.....	39
4.2 CRISÁLIDA .....	41
4.3 MARIPOSA.....	47
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
5.1 CONCLUSIONES .....	52
5.2 RECOMENDACIONES:.....	55

6. BIBLIOGRAFÍA .....	58
7. ANEXOS .....	61
7.1 DISEÑO DE INSTRUMENTOS.....	61
7.1.1 ANEXO 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	61
7.1.2 ANEXO 2: AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) PARA USO ACADÉMICO.....	62
7.1.3 ANEXO 3: DISEÑO DE DIARIO DE CAMPO.....	63
7.1.4 ANEXO 4: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA .....	64

**TABLA DE ILUSTRACIONES**

<b>Ilustración 1: Grafica del método .....</b>	<b>26</b>
<b>Ilustración 2: Triangulación de la información. ....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Ilustración 3: Sistema categorial. ....</b>	<b>31</b>

## **RESUMEN**

El presente informe da cuenta de la investigación *Metamorfosis, sujetas políticas: memorias de mujeres sobrevivientes al conflicto armado en Caucasia*, el cual indagó por las experiencias vitales de tres mujeres sobrevivientes al conflicto armado residentes en el municipio de Caucasia, Antioquia, y la incidencia de estas en su construcción como sujetas políticas. El estudio se ubicó dentro de la investigación social cualitativa, bajo el paradigma comprensivo-interpretativo y el método fenomenológico. Privilegiando el diálogo y la interacción como medio para identificar las vivencias y significados atribuidos a las mismas durante las experiencias de vida en contextos de conflicto armado.

Los hallazgos en esta investigación presentan la memoria de cada una de las mujeres participantes, se identifican los procesos participativos en los que se vinculan las mujeres y se describen las acciones que las llevaron a asumirse como sujetas políticas en el marco del conflicto armado. Como resultados generales se evidenciaron cambios en la situación de mujeres víctimas a sujetas políticas, empoderadas de sus derechos y resignificando sus vidas, así como también las formas que han hallado para unirse colectivamente con otras mujeres con situaciones similares, formando redes de apoyo entre ellas.

Se presentan los análisis, conclusiones y recomendaciones resultados de este proceso investigativo. Finalmente se realiza una reflexión sobre el rol y la importancia del Trabajo Social en relación con el tema de mujeres víctimas del conflicto armado.

### **PALABRAS CLAVES:**

Sujetas políticas, conflicto armado, memorias, participación política.



**ABSTRACT.**

This report gives an account of the research *Metamorphosis*, political subjects: memories of female survivors of the armed conflict in Caucasia, which investigated the life experiences of the 3 survivors residing in the municipality of Caucasia, Antioquia, and the incidence of these in their construction as political subjects. The study is framed within the qualitative social research, under the comprehensive-interpretive paradigm and the phenomenological method with privileging dialogue and interaction as a means to identify the experiences and meanings attributed to them in the contexts of armed conflict.

The findings in this research present the memory of each of the participating women, the participatory processes in which the women are linked are identified and the actions that led them to assume themselves as political subjects in the framework of the armed conflict are described. As general results, changes were evidenced in the situation of women victims of political subjects, empowered with their rights and redefining their lives, as well as the ways they have found to collectively unite with other women with similar situations, forming support networks among them.

The analysis, conclusions, and recommendations results of this investigative process are presented. Finally, a reflection is made on the role and importance of Social Work in relation to the issue of women victims of the armed conflict

**KEY WORDS.**

Political subjects, armed conflict, memories, political participation.

## **INTRODUCCIÓN.**

El estudio *Metamorfosis. Sujetas políticas: memorias de mujeres sobrevivientes del conflicto armado en Caucasia*, se realizó en un tiempo aproximado de 18 meses en el municipio de Caucasia-Antioquia, por trabajadoras sociales en formación de la Universidad de Antioquia. Se halló la necesidad de ahondar en el tema de investigación del presente desde el Trabajo Social porque, permite adherir y fortalecer el conocimiento en las regiones del departamento sobre las luchas de las mujeres, conocer las realidades de las vivencias mujeres, reconstruir las memorias mediante herramientas técnicas, teóricas y metodológicas propias de la profesión.

En ese sentido, la profesión de Trabajo Social ha tenido y seguirá teniendo el compromiso, la apuesta política y ética de aportar a la construcción de la memoria no solo para darle voz a las sobrevivientes del conflicto y para ayudar a tramitar su dolor sino también para generar conciencia colectiva de repudio ante cualquier forma de violencia y abrirle camino a la justicia. El estudio se ubicó dentro de la investigación social cualitativa, bajo el paradigma comprensivo-interpretativo y el método fenomenológico.

## **CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Este capítulo da cuenta del problema que se abordó en este estudio, en esa medida se muestra la pregunta que surgió para dar pie a esta investigación y los objetivos general y específicos que la orientaron, así mismo se plantea el vacío teórico identificado.

Para esta investigación, se entendió el *sujeto político* como aquel que está permeado por la condición política de un territorio y una situación particular, aquel que presenta un interés por trascender del ámbito individual al colectivo, es decir, de lo privado a lo público; el sujeto político, se caracteriza por asumir una condición crítica y reflexiva frente a su condición de ser político y se asume como constructor de su propia realidad y como responsable de generar cambios positivos en su contexto (Arias Rodríguez & Villota Galeano, 2017). Sin embargo, esta transformación no se logra repentinamente y es el resultado de un proceso organizado y reflexivo.

Las mujeres en territorios con situaciones particulares del conflicto armado, se adjudican como guardianas de las historias de sus territorios y como agentes de construcción de futuros deseables y posibles, asumiéndose como sujetas críticas y reflexivas, incluyéndose en la categoría de sujetas políticas; por tanto, este estudio denota la lucha de algunas mujeres de la población caucasia, que, en vista de todos los obstáculos instaurados en la sociedad, han desarrollado estrategias para combatir el lugar de víctimas que se les ha otorgado históricamente y convertirse en sujetas de derechos.

En ese sentido es importante acentuar que “el vínculo entre sujeto y política tiene un trasfondo eminentemente social e histórico, no puede ser pensado sin una dimensión temporal y espacial que dé cuenta de las transformaciones histórico-sociales.” (Martínez Pineda & Cubides, 2012, pág. 68), es decir, es necesario reconocer la historicidad y los contextos donde estas mujeres vivenciaron hechos victimizantes para dar sentido a la construcción de subjetividades políticas. Así que, esta es una relación dinámica, en

constante modificación, por tanto, su estudio y conceptualización no deben ser estáticas y deben ser retomadas desde un enfoque holístico.

Como se mencionaba anteriormente, los sujetos políticos no son ajenos a la historicidad que da cuenta de las transformaciones socio-históricas de su territorio, por lo cual, esta se convierte en un punto clave, ya que es un compendio entre el pasado, la realidad presente y las potencialidades del futuro, siguiendo a Retamozo (2011), afirma que “en la dimensión teórica se abre la consideración de los sujetos como una construcción histórico-política que tiene su origen en la experiencia colectiva, en la apropiación de la historia, la elaboración de las demandas, acciones, proyectos e identidades” (pág. 85); es decir que la historia es transversal a la construcción de las subjetividades políticas y esta historicidad a la que se hace referencia, encuentra definición en las confrontaciones sucedidas entre fuerzas armadas, en la que grandes sectores de la población no alzados en armas, resienten de manera permanente los efectos violentos que tal dinámica conlleva, ya sea directa o indirectamente

En los territorios colombianos, las mujeres no se enajenan de la realidad social y política que ha atravesado el país, ya que a través de la historia, sus espacios vitales han sido directamente permeados por las realidades de sus contextos. Una de las poblaciones en las que se pueden observar de manera palpable las consecuencias del conflicto es en las mujeres, por ello, este trabajo se enfocó en el sujeto político mujer, las cuales lograron una construcción en el contexto caucasiense constituyéndose como sujetas políticas, se entendieron entonces como mujeres que a partir de la reflexión crítica y concienciada de las realidades que las rodean, como las desigualdades y la discriminación a las que se vieron sometidas, no inherentes a la condición humana y que han actuado con el propósito de transformar sus contextos y así han evitado su continuidad y la no repetición de acciones que vulneran sus derechos. (Arias Vargas, González López, & Hernández Guevara, 2009). De esta manera las sujetas políticas fortalecen los espacios de participación femenina en el ámbito político, social, económico y cultural, suscitando la equidad de género.

El conflicto armado colombiano, ha dejado un sin número de víctimas, el cual tiene una mayor repercusión en las mujeres, tema al que se refiere la ONU cuando afirma que la violencia vulnera los derechos humanos de las mujeres de todas las edades, son víctimas de actos de amenazas, asesinato, terrorismo, torturas, desapariciones involuntarias, esclavitud sexual, violaciones, abuso sexual, embarazos y abortos forzados. (ONU Mujeres Colombia, s.f). Así esta investigación se congrega alrededor de las mujeres que han tenido experiencias en hechos victimizantes y que en consecuencia de estos han logrado constituirse como sujetas políticas en sus territorios.

El tema de mujeres como sujetas políticas en escenarios de conflicto armado ha sido poco explorado, los abordajes hablan de las víctimas en general, si bien algunos estudios se acercan al tema de mujeres víctimas del conflicto armado muy pocos se han adentrado a investigar y develar las formas como ellas se constituyen a partir de estas experiencias como sujetas políticas. Así mismo Villa Gómez (2013) relata el proceso de transición entre la víctima que ha sido afectada por el conflicto armado o, que ha sufrido la violación de sus derechos fundamentales, frente al hecho de ser un determinado sujeto político, sin embargo, desde la perspectiva propuesta en esta investigación no se encontró otro estudio que apunte de manera similar o parecida en el contexto Caucasiense o del Bajo Cauca, fue allí donde se evidenció el vacío teórico en el cual esta investigación hace su aporte.

En este estudio se pretende destacar el papel que ha tenido la mujer dentro del conflicto armado, ya que han sido utilizadas históricamente como botín de guerra y aunque Colombia tiene un marco normativo para la protección y garantía de los derechos de las mujeres, este es ineficaz a toda la población, puesto que, el mayor número de víctimas del conflicto armado lo ocupan las mujeres, principalmente las indígenas, campesinas y afrodescendientes.

Sonia Fiscó afirma que “La falta de reconocimiento social de las mujeres como sujetos iguales en dignidad y derechos, los estereotipos de género que acentúan la discriminación

contra la mujer, y la constante ponderación social de la superioridad de valores tales como la agresión, el dominio y la fuerza, culturalmente atribuidos a lo masculino, aumenta la vulnerabilidad de las mujeres, las jóvenes y las niñas frente a la violencia sexual”. (Fiscó, 2005, pág. 125). Y otros tipos de violencias perpetradas desde el conflicto armado presentes en los territorios.

Reconocer la subjetividad de las mujeres víctimas caucásicas sobrevivientes al conflicto, requiere siguiendo a Tabares (2011) escucharlas, asistir sus experiencias de vida, sus memorias, entenderlas entonces como un ser en constante construcción, que devienen de un sujeto doliente resultado del conflicto armado, y constituyen un sujeto político que emergen de lo privado a lo público con su necesidad de reclamar a la sociedad, al Estado, responsables de su dolor. Por tanto, reconocer a la mujer sujeta política en la actualidad no es un trabajo ajeno a la reconstrucción de su memoria y sus experiencias vitales, por el contrario, estos dos temas convergen para dar sentido a las subjetividades políticas.

En la constitución de mujeres como sujetas políticas se han encontrado un sin número obstáculos, entre ellos, y de acuerdo con Luna (1994) citado por (Arias Vargas, González López, & Hernández Guevara, 2009, pág. 644) “el primer obstáculo que las mujeres enfrentan es su marginación en la esfera privada-doméstica. El mismo reconocimiento de tipo subsidiario, que les otorga el Estado por su rol materno, les impide ser conceptualizadas a igual nivel que los hombres, como integrantes de la comunidad política, es decir, como sujetos políticos”. Sin embargo, actualmente se puede ver que las mujeres han trascendido, de esas instancias en la esfera privada y se han volcado a trabajar en lo público, por intereses comunes que convocan a la reivindicación de sus derechos sociales y políticos, y tener incidencia participativa en los procesos que se gestan en sus territorios.

En este estudio, la categoría principal de sujetas políticas permitió establecer el horizonte para abordar la incidencia de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado en sus propias construcciones; en esa medida, son varios los estudios que se identificaron los

cuales abordan dicha categoría desde la perspectiva de la emancipación del sujeto a través de las dimensiones pública y privada, desconociendo la noción de sujeta política. Algunos de estos estudios son: Corporación Conciudadanía, (2019); Martín Retamozo, (2011); Robinson Salazar, (2013); Gina Marcela Arias Rodríguez, (2007); María Cristina Martínez Pineda y Juliana Cubides, (2012).

Otros estudios como *La Verdad de las Mujeres* realizado en el año 2013, basado en la experiencia de más de 1.000 mujeres entrevistadas realizado en el marco del proyecto de la Comisión de Verdad y Memoria de todo el territorio colombiano, el cual creó un espacio para conocer a las víctimas en su relación con los hechos vivenciados y el impacto sobre el devenir en sus proyectos personales. Teniendo un mayor enfoque en reconstruir la memoria de las mujeres víctimas, de manera cronológica. Si bien tiene por foco principal a las mujeres afectadas por el conflicto armado, su mayor enfoque es reconstruir la memoria de manera cronológica y estructurada, utilizando la sistematización de experiencias, sin embargo, este no reflexiona acerca de estos hechos vivenciado por las mujeres frente a la reconstrucción de sus subjetividades políticas.

Otros estudios como lo son Juan David Villa Gómez, (2013); Edimer Leonardo Latorre Iglesias, (2010); Andrés Cancimance López (2013) se han acercado a las experiencias de las mujeres sobrevivientes al conflicto armado, pero sólo en el marco de reconocer la historia, los hechos, la memoria, las víctimas, los victimarios y conceptos del mismo, sin embargo no abordan la subjetividad de las mujeres y su transición del rol de víctima a sujeta política.

Hay estudios que abordan de una forma cercana el concepto de sujetas políticas, y logran así profundizar de manera más concreta en la categoría propuesta en esta investigación, estos dan cuenta de las movilizaciones y colectivos feministas en las cuales se ha configurado la identidad colectiva e individual de las mujeres, describen y presentan procesos donde se gestan las identidades políticas femeninas, teorizando acerca del lugar

de la mujer en las esferas de lo privado y lo público; la trayectoria de esta categoría a lo largo de las décadas, la construcción conceptual del mismo. Algunas de estas producciones textuales son Luis Eduardo González López, Nohema Hernández Guevara, (2009); Gracia Trujillo Barbadillo, (2009); Angélica Johanna Cárdenas, Marely Constanza Cely Silva, Blanca Yira Osorio Álvarez, (2012); Adriana González Osorio, Gloria Edith Puentes Ávila, María Cristina Ordóñez Linares, (2012); Ana María Gómez Giraldo, Johana Andrea Zuluaga González, Yuliana Andrea Gómez Quintero, (2020). Realizados desde los contextos de España, Magdalena Medio colombiano, el departamento del Chocó, el municipio antioqueño El Carmen de Viboral, hallando que, en el municipio de Caucasia, no se ha producido algo referente a esta categoría desde la profesión de Trabajo Social.

Por lo anterior, se hace necesario abarcar la categoría de sujetas políticas para la realización de este estudio, por ello, el tema abordado en esta investigación se considera útil para las Ciencias Sociales ya que permite ampliar el panorama sobre: las experiencias en el marco del conflicto armado que han tenido las mujeres en Colombia; los procesos que llevan a cabo para afrontar las secuelas de dichas experiencias y, además, cómo se logra la construcción de sujetas políticas tras afrontar estos hechos. Esto significa, en otras palabras, que, poder tener conocimiento de ello posibilita tener una mirada profunda sobre las realidades de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado y sobre los procesos que les han permitido la construcción y constitución de sus subjetividades políticas.

La importancia de esta investigación radica entonces, en la discusiones y reflexiones académicas y sociales que surgen del conflicto armado y la participación de las mujeres como víctimas de este fenómeno social, a que a través de esta, se pretende conocer las formas en que las mujeres sobrevivientes a contextos de violencia se construyen como sujetas políticas, igualmente, analizar las formas de organización que encuentran estas mujeres para lograr empoderamiento tanto social como político dentro de sus comunidades; ampliar el panorama en cuanto a las formas de participación de las mujeres, conocer las



maneras de fortalecimiento del tejido social y por supuesto las formas en las que se reconocen a sí mismas.

Además, permite la visibilización de procesos individuales o colectivos que realizan las mujeres, los cuales les han otorgado un estatus político y social, dejando de lado el histórico papel al que se les ha relegado dentro de los contextos de violencia en el marco del conflicto armado, para pasar a ser gestoras de sus proyectos de vida y que con ellos logren resignificar sus vivencias, lo cual, a su vez permita el fortalecimiento de dichos procesos.

Así, desde este proyecto se pretende enfocar las realidades femeninas de la guerra, darles voz a las mujeres, abrir un espacio para que, desde sus experiencias vitales, develan su construcción como sujetas políticas y la capacidad de resiliencia que han desarrollado a través de la historia, que se auto-reconozcan como sujetas políticas, sociales dignas y con derechos, y por medio de su diálogo y memoria reconstruir no su historia como víctimas, sino su historia como sobrevivientes del conflicto armado.

Esta investigación se encuentra dentro de la línea de énfasis del pregrado de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Cultura, Política y Sociedad porque desde esta se permite realizar un análisis crítico de los fenómenos sociales dentro de las dinámicas del estado social de derecho, además está directamente vinculada con los derechos humanos y su concreción.

En este sentido la pregunta de investigación que convocó para dar pie a esta investigación es la siguiente: *¿Cómo las experiencias de las mujeres sobrevivientes al conflicto armado inciden en la construcción de sujetas políticas en Caucasia?*

## **1.1 OBJETIVOS.**

### **1.1.1 OBJETIVO GENERAL:**

- Develar la incidencia de las experiencias de vida de mujeres sobrevivientes del conflicto armado en su constitución como sujetas políticas.

### **1.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Reconstruir las memorias de mujeres sobrevivientes del conflicto armado.
- Identificar los procesos participativos en los que se vinculan las mujeres sobrevivientes del conflicto armado en su construcción como sujetas políticas.
- Describir las acciones que llevaron a las mujeres a asumirse como sujetas políticas en el contexto del conflicto armado.

## **CAPITULO 2: REFERENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

El propósito de este capítulo es hacer una presentación de las principales categorías que orientaron esta investigación, en esa medida se muestran los referentes teóricos que sustentan el estudio, así como el referente contextual que ubica el lugar del estudio.

### **2.1 Referente teórico.**

La teoría crítica feminista ha resaltado una realidad a cerca de la concepción tradicional donde la feminidad se ha despreciado y reprimido; adicional las cualidades morales y racionales de la mujer en relación con las del hombre se han menospreciado. La concepción feminista niega toda aquello que hay de natural en la caracterización tradicional de la mujer, puesto que a la naturaleza a la que se apela es en un concepto vacío que los hombres se han encargado de definir y caracterizar con el objetivo de salvaguardar la posición de privilegio del hombre y la natural sumisión de la mujer en los esquemas patriarcales. En este sentido encontramos gran afinidad con el discurso de la Heras (2009) cuando cita a Alda Facio y Lorena Fries, quienes afirman que “el feminismo es un rico instrumento para llenar de contenidos más democráticos los valores que podríamos querer preservar. Es decir, conociendo el pensamiento feminista, podríamos mantener –dándoles otro contenido– los principios e instituciones que el mismo Derecho nos ha enseñado a valorar para así poder lograr más justicia y armonía en nuestras sociedades”.

La humanidad siempre ha sentido la necesidad por conocer, por explorar, por argumentar, por reflexionar y es el pensamiento que a lo largo de la historia ha llevado a intentar conocer el sentido de la vida y la realidad, pero no se puede hacer de cualquier manera sino se trasciende a lo crítico, sin embargo, este es sólo logra ser crítico cuando de allí se obtiene una reflexión que apoye la acción colectiva, para construir sociedades más justas, libres e igualitarias, con el fin de alcanzar la emancipación humana. Por eso se debe pensar las realidades locales, con la especificidad y rigurosidad necesaria para resurgir en

la transformación de sociedades menos desiguales, desde un pensamiento crítico que desafíe los discursos hegemónicos, visibilice los saberes sometidos y las memorias silenciadas.

Durante la Revolución Francesa el movimiento tuvo su primera evolución. En este proceso originario la mujer reclama su condición de sujeto político y la obtención de una igualdad radical y característicamente asexual. Con esto, no se lograron grandes cambios pues la esperanzadora igualdad ilustrada se constituyó como la igualdad genuinamente masculina en el plano político y social, relegando una vez más a la mujer al ámbito doméstico.

A finales del siglo XIX y principios del XX se abre la segunda etapa de evolución en el movimiento feminista al calor del movimiento sufragista americano que posteriormente se expandió a Europa. El sufragismo confiaba en que la obtención del derecho al voto abriría las puertas a una paridad social, legal y política respecto al mundo masculino, así como la desaparición de sus males y opresiones al convertirse en dueña de su destino asistida por su al fin conseguida autonomía personal. Siguiendo a Falcón el concepto de mujer sufrirá un cambio radical abandonando el concepto de femineidad basado en la igualdad para adentrarse en otro basado en la obtención del status de ciudadana libre y autónoma en el ámbito público y a la vez alzar la voz en pro de su papel de madres y amas de casa en el ámbito privado. Estas pretensiones unidas a la reivindicación de trabajadoras con todo lo que implica ese estado se prolongarán hasta la primera mitad del siglo XX.

Es en esa época cuando podemos hablar del advenimiento de la última etapa en la evolución histórica del movimiento feminista. También denominada feminismo de la diferencia y este alcanza su auge durante los años 70, defendiendo la renuncia hacia el feminismo asexuado a favor de un nuevo feminismo denominado de género. Este parte de la base de que la discriminación de la mujer no viene motivada por circunstancias y hechos concretos, sino que su esencia se encuentra en una discriminación estructural articulada sobre todo un sistema cultural, político y social erigido sobre las bases de la tradición y el

patriarcalismo. Esta última fase va más allá de la igualación de los derechos entre hombres y mujeres ya que trata de poner en evidencia la sumisión del sistema político, moral y social a las pretensiones del mundo masculino.

La verificación optimista de las acciones de los movimientos sociales no basta. Boaventura de Sousa Santos (1997) inspecciona el viable epistemológico transformador del pensamiento feminista que se dedicó a relevar la perspectiva androcéntrica del conocimiento acumulado en la tradición occidental, revelando cómo el sujeto hombre colonizador generó un pensamiento que se presenta como cosmopolita pero que deja fuera las miradas de la mitad de la humanidad; una corriente que condena la diversidad, traza líneas que la empujan a ser considerada como irrelevante, insignificante para el mundo de las ideas. Allí se ubica a la experiencia de las mujeres que, en general, se silencia, se evalúa como sin importancia. De ahí el valor de la epistemología feminista que ha posibilitado entender cómo las concepciones y prácticas dominantes de atribución, adquisición y justificación del conocimiento –desde la selección de los problemas, los conceptos útiles y las hipótesis, hasta el diseño de la investigación, la recolección e interpretación de los datos o los estándares de evidencia– perjudican sistemáticamente a las mujeres y a otros grupos subordinados y generan un círculo vicioso de desigualdades. La mujer sufre la opresión de la ideología machista y de la praxis de dominación del varón, en los niveles sexuales, culturales, económicos, políticos, etc. Los movimientos feministas han generado una filosofía de la liberación de la mujer. (Dussel, 1994: 150)

Las perspectivas feministas decoloniales latinoamericanas, cuestionan el discurso colonialista de ciertos feminismos. A partir de ideas políticas contra hegemónicas, con teorías y prácticas políticas que han variado a lo largo de la historia, encontramos un acuerdo tácito sobre la necesidad de desidentificarse del feminismo dominante. El feminismo latinoamericano difiere del feminismo globalizado y eurocéntrico con un primer gesto de relevancia, que es tratar de reconstruir su propia génesis. La conducta feminista no es solo una declamación de las injusticias y de las particularidades de su propio sector, sino que se encuentra en cambio permanente y en procesos de inclusión de diferentes

realidades y corporalidades. Es una praxis que enfrenta la totalidad opresora, es una propuesta que reconoce necesario liberar los saberes, ampliar los derechos de acceso a la palabra y la producción de ideas, para transformar las diversas situaciones de opresión.

Entonces, el feminismo antes mencionado, nos ayuda a repensar la definición de un orden social común, donde la liberación sea posible en esa capacidad de colectivizar los diagnósticos y las alternativas como latinoamericanas.

## **2.2 Referente conceptual.**

A continuación, se describirán las categorías en las cuales se enmarcó esta investigación y que permitieron el logro del objetivo. Dichas categorías fueron: sujetas políticas, conflicto armado y memoria.

### **2.2.1 Sujetas políticas.**

Para fines de este estudio se tuvo en cuenta la sujeta política, las construcciones que hacen las mujeres en los territorios luego de haber vivenciado situaciones de conflicto y que las llevó a asumirse como sujetas políticas

En la literatura encontrada, se identificó, como se muestra en el planteamiento del problema, que no son muchos los autores que abordan la categoría de sujeta política específicamente, sin embargo Arias y otros (2009), logran un acercamiento a este concepto cuando lo definen de la siguiente manera:

“La sujeto político mujer, por tanto, sería aquella que se constituye a partir del reconocimiento y toma de conciencia de que las condiciones de desigualdad y discriminación no son inherentes a la condición humana, que son injustas y evitables, y que es posible actuar con el propósito de impedir su continuidad: confronta entonces las relaciones de poder entre los géneros”.

Retamozo (2011), afirma que el sujeto político resulta ser una construcción social, que no puede constituirse a priori, de manera homogénea, objetiva y poseer un fin institucionalizante, es decir que para que se constituyan las sujetas políticas o en su defecto

las subjetividades es necesario que se haya transitado un camino, una historia ya que una sujeta política "... emerge en los procesos sociales, históricos, políticos y culturales" (Retamozo, 2011,.); este análisis, permite además tener dentro de la perspectiva la constitución de subjetividades colectivas ya que así se permite dar significado a "determinadas relaciones sociales constitutivas del orden social como lugar de desacuerdo y que dan lugar a procesos que permanecen abiertos y en movimiento, arrojados a la indeterminación de no tener un futuro escrito y por lo tanto a ser portadores de potencialidad" (Retamozo, 2011).

Es importante además tener en cuenta que las sujetas políticas se configuran en razón de tres dimensiones: "conocimiento de la realidad social, toma de posición, y acción política-" Arias, González y Hernández (2009:637). Para que la sujeta política se constituya es necesario que, además; de toda la historicidad que sin duda es primordial, exista el deseo imperioso de cambiar, de transformar esa realidad que vive y que muchas veces también sufre.

En este sentido es necesario hablar entonces sobre la importancia de conocer y reconocer la realidad social para la constitución de las sujetas políticas ya que la apropiación de la historia, su historia, es lo que permite la reflexión sobre lo social y sobre sí mismas lo cual a su vez conlleva a dos procesos relevantes para la constitución de sujetas políticas; que según Arias, González y Hernández (2009) serian: 1. "La percepción de la realidad social que comprende la reflexión que la persona hace sobre aquellas relaciones sociales que conoce"; y 2. "la autopercepción [...] referida a la concepción de sí mismo como ser móvil, histórico, con capacidad de ejercer grados de libertad y de agenciamiento. En otras palabras, el sujeto se percibe como empoderado de su realidad". El conocimiento de sí y de su entorno deriva entonces en el descubrimiento de las potencialidades y capacidades, que en últimas terminan por ser elementos mismos de y para la constitución de las sujetas políticas.

Lo anterior se hace necesario explicarlo ya que es importante resaltar que para las mujeres es y ha sido un tanto más difícil poder constituirse como sujetas políticas ya que

como lo menciona Luna (1994) al ser citado por Arias, González y Hernández (2009) su proceso de construcción como sujetas políticas se ve frenado, debido a los prejuicios establecidos en la sociedad, que marginan a la mujer a la esfera privada-doméstica y a su rol materno que impide que socialmente puedan ocupar el mismo estatus que los hombres han ocupado históricamente como actores activos en la comunidad política.

Si bien, lo planteado anteriormente, es considerar una desventaja, las mujeres lo han tomado como un punto clave puesto que son esas “desventajas históricas”; que además son colectivas, las que van encaminando la constitución de sujetas políticas y teniendo en cuenta la teoría encontramos que en esta “se abre la consideración de los sujetos como una construcción histórico-política que tiene su origen en la experiencia colectiva, en la apropiación de la historia, la elaboración de las demandas, acciones, proyectos e identidades” (Retamozo, 2011). Así la organización femenina, sus reclamaciones colectivas y la criticidad de sus contextos históricos y sociales, han abierto camino hacia la reivindicación de sus derechos.

Para fines de esta investigación se asumieron las mujeres como sujetas políticas teniendo en cuenta la construcción que han hecho en sí mismas a lo largo de sus vidas relacionada con sus historias de vida y su participación en espacios públicos y políticos, lo cual entonces es considerado relevante para el propósito de la misma.

### **2.2.2 Conflicto armado.**

Celestino del Arenal (2007) citado por Langa (2010) se refiere al conflicto como a una “situación en la que un grupo humano se encuentra en oposición consciente a otro o a otros grupos humanos, en razón de que tienen o persiguen objetivos que son o parecen incompatibles” esto de alguna forma hace ver al conflicto como algo natural que surge siempre y cuando haya intereses opuestos de por medio, lo que implica entonces que puede haber conflicto sin violencia. Sin embargo, al hablar de conflicto armado la figura de violencia hace presencia desde el momento en el que aparecen los intereses opuestos, este



es definido en el Informe sobre Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de Paz (2010), como:

Todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o disrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciables de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a: demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias; la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o al control de los recursos o del territorio. (p. 21).

Por otro lado; pero siguiendo la misma lógica, Dan Smith; director del Instituto Internacional de Investigación sobre la Paz, de Oslo define los conflictos armados como “confrontaciones abiertas y armadas entre dos o más partes centralmente organizadas, con continuidad de enfrentamientos, y en disputas sobre el poder gubernamental y territorio”.

El conflicto armado, tiene también participantes secundarios, entendidos en este estudio como aquellos que sufren las consecuencias de la guerra sin ser parte activa de la misma, bajo esta mirada, encontramos a las mujeres, quienes han protagonizado el papel de víctima, sin embargo, este tema es retomado en la investigación para comprender las experiencias que ha dejado el conflicto armado en sus vidas y la forma como estas han llevado a las mujeres a asumir nuevos roles en la sociedad, en su construcción como sujetas políticas.

### 2.2.3 Memoria.

La categoría memoria permite traer a colación nuevas discusiones sobre la historia y todas las implicaciones del pasado; en este caso permite traer en discusión las consecuencias del conflicto armado, pero más allá permitirá conocer los procesos que han generado estas consecuencias, lo cual permite en otras palabras articular el pasado, el presente y por supuesto el futuro de quienes han estado inmersas en el conflicto armado.

En este sentido, la memoria constituye un eje importante en cuanto permitió el estudio de las vivencias; en este caso, de las mujeres; “y se introduce dentro de diversas disciplinas como clave novedosa en la interpretación de procesos y fenómenos ya estudiados” (Feld, 2010), y análisis de las secuelas dejadas “en distintas sociedades por procesos históricos altamente conflictivos o “traumáticos”” (Feld, 2010).

Desde las posturas conductuales la memoria puede definirse como: “estructuras y procesos que permiten la entrada de información, codificación, conservación y mantenimiento de experiencias para una recuperación posterior”. Estos procesos internos, propios del ser humano, al ser enfrentados con las vivencias y las realidades propias, dan como resultados reacciones y procesos que terminan por constituir; en algunos casos, las subjetividades políticas.

La memoria, vista no solo desde la historia; como algo lineal y cronológico, si no además desde las distintas perspectivas que presenta cualquier acontecimiento está relacionada “con otros procesos como la percepción, el aprendizaje, el lenguaje, el pensamiento y la solución de problemas, por lo que en la evocación de un recuerdo está jugándose también, el significado que da un sujeto a la información, de acuerdo con sus aprendizajes previos, y por tanto a la historia del sujeto” (Abel, Zucherino y Weber).

La memoria entonces no se trata de la historia como tal sino del sentido que se le dan a las experiencias, así como lo afirman Abel, Zucherino y Weber “la memoria definida como operación de dar sentido al pasado puede ser utilizada con el fin de pensar otros procesos sociales, pues permite recuperar los sentidos que desde el presente los actores dan a sus prácticas y a los hechos del pasado, repasar las formas en que éste es narrado, por

quiénes y desde qué lugares, prestar atención de modo fundamental a los relatos y a los actos de interpretación y reinterpretación de los mismos acontecimientos en función de los cambios en el momento actual”.

El concepto de memoria tomó importancia para esta investigación en tanto fue a través de la reconstrucción de esta que se toman elementos clave para el desarrollo de la misma, por otra parte, permitió a su vez reconocer las historias de vida de las mujeres participantes.

### **2.3 Referente contextual.**

Esta investigación se llevó a cabo en el municipio de Caucasia, capital del Bajo Cauca Antioqueño, este se encuentra ubicado al norte del departamento de Antioquia, y limita con el departamento de Córdoba; se constituye como uno de los municipios más importantes de la zona, debido a su ubicación geográfica que lo convierte en un receptor de muchas personas, que por diversas razones llegan a residir en él.

Caucasia, no es ajena al contexto histórico y violento por el que ha atravesado Colombia por más de medio siglo, ya que el conflicto armado también ha estado presente en el devenir de su historia como municipio, la privilegiada ubicación geográfica que posee, también lo ha convertido en un blanco para los grupos armados que por décadas han hecho presencia en el municipio, así como en la región del Bajo Cauca y demás municipios vecinos, cobrando un gran número de víctimas por diferentes hechos victimizantes, así como acunando a víctimas de otros municipios.

Hablar del contexto Caucasiense, convoca a revisar la historia de un país, marcada por una línea histórica violenta pues desde sus orígenes, la guerra ha sido acto constitutivo de la realidad del país; hoy día, es conocido por el desarrollo de uno de los conflictos internos más largos de la historia superando medio siglo de violencia que se enmarca con mayor fuerza desde la década de los 60 aproximadamente, con el surgimiento de grupos armados, como las FARC, ELN, grupos paramilitares, entre otros grupos alzados en armas.

Estos actores han sido los principales protagonistas del conflicto armado colombiano desde el papel de victimarios y si bien la situación política del país alardea de mejorar “un poco”, la realidad es que ese conflicto armado sigue cobrando victimarios y víctimas diariamente, el primero se nutre con grupos disidentes armados desmovilizados del proceso de paz con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia); con grupos como el ELN (Ejército de Liberación Nacional), autodefensas, grupos paramilitares, Bacrim (Bandas Criminales), engrosado con el narcotráfico y organismos estatales; y el segundo, con las poblaciones más vulnerables del país, como son los campesinos y los indígenas, y más allá de ellos, las mujeres, quienes se han convertido para el conflicto colombiano en un botín de guerra.

Así, las mujeres en el contexto colombiano, son víctimas de esa violencia estructural, silenciosa y casi omisa del Estado y del conflicto armado que es ejercida por los grupos armados disidentes del país, y Caucasia no es indiferente frente a esta realidad, ya que según, las cifras de Registro Único de Víctimas (RUV), en Colombia, el mayor número de víctimas lo representa el género femenino, y en el municipio de Caucasia, de 34.376 víctimas en total, más del 50% son mujeres con un total de 18.122 casos registrados.

En este punto, la reconstrucción de la memoria de las mujeres que han sufrido los estragos del conflicto armado en la región, se debe trascender del título de víctima, ya que más que ello, las mujeres se han convertido en las portadoras de historias, en sanadoras, en sobrevivientes y sujetas políticas, interesadas en la reivindicación de sus derechos, interesadas en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde se ha hecho visible el poder que tiene la mujer de afrontar las situaciones negativas, convirtiéndolas en agentes para el cambio.

Sin embargo, frente a este fenómeno que emana, la mujer como sujeta política, la cual siendo una de las víctimas más visibles del conflicto armado, han superado su condición de víctimas a sobrevivientes del conflicto armado, se aúna con los movimientos sociales y políticos que aumentan en América Latina y Colombia, que evidencian las

creciente construcción y presencia de sujetos políticos como son los movimientos sociales, indígenas, afros, campesinos, de género, mujeres, entre otros, cuyo principal objetivo es la reivindicación de sus derechos en busca de una modificación del precepto de opresión.

Esta situación, se ha convertido en un foco de estudio para las ciencias sociales y el pensamiento crítico latinoamericano, para determinar la configuración y la construcción de las sujetas políticas en el marco del contexto social y adverso en el que se desenvuelven este tipo de actores. “La constitución de identidades femeninas desde lo político, o su construcción como sujetos políticos, ha sido un proceso difícil para las mujeres latinoamericanas. En el contexto del proverbial machismo en el que están insertas, muchas mujeres iniciaron el camino, politizando sus roles tradicionales como el de madres, esposas o hijas de manera tal que su acción política no puede desligarse de él” (Arias Vargas, González López, & Hernández Guevara, 2009, pág. 643-644).

### **CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

Este capítulo da cuenta de la metodología implementada en este estudio, la cual se realizó bajo el enfoque cualitativo. Este permitió una comprensión de los significados de las participantes, la naturaleza de sus realidades, como menciona Salgado (2007), “La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta” (p. 71).

En esa línea el estudio se orientó por el paradigma comprensivo-interpretativo, en tanto se buscó incidir en una realidad concreta y registrable que describió la situación la experiencia vivenciada de las mujeres participantes del estudio, donde tienen unas representaciones y significaciones difíciles de medir cuantitativamente y que los estudios sociales buscan preservar. Describiendo situaciones, eventos y hechos; midiendo, evaluando y recolectando datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno investigado. Así entonces, este paradigma en este estudio, permite dar cuenta de las concepciones que tienen las mujeres como actoras sociales y la manera cómo perciben su permanente construcción como sujetas políticas, entrando así al mundo personal de las sujetas para entender el sentido otorgado a las creencias que tienen, las motivaciones que les inspiran, las intenciones de sus actos, y la construcción como sujetas políticas.

### 3.1 Método: Fenomenológico: Edmund Husserl

La investigación se orientó por el método fenomenológico, ya que permite problematizar e interpretar la realidad de las sujetas de estudio, enfocándose en las “experiencias de vida, respecto a un suceso desde la perspectiva del sujeto.” (Fuster Guillen, 2018, pág. 202) Este método el estudio permite develar la incidencia de las experiencias de vida de tres mujeres sobrevivientes del conflicto armado, en su constitución como sujetas políticas, partiendo desde las subjetividades individuales y constructos sociales.

La fenomenología, es un método de investigación cualitativo, desarrollado a mediados del siglo XX por Edmund Husserl, nace como respuesta al radicalismo de lo objetivable y al naturalismo científico, y busca comprender los significados que los individuos le dan a sus experiencias vividas, en otras palabras, “el método fenomenológico admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo.” (Fuster Guillen, 2018, pág. 205), de ahí, que este estudio se interese más por comprender los significados que estas tres mujeres le han otorgado a sus experiencias tras vivenciar los desmanes del conflicto armado colombiano, que por lo objetivo de los hechos propios del conflicto.

Las experiencias de vida de estas mujeres, son consideradas en este estudio, como parte de un todo, así la comprensión sus relatos, no se alejan de los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales en los cuales se desarrollaron sus vivencias, ya que desde esos contextos, se permite entender las experiencias significativas que han experimentado, ya que para desde un enfoque fenomenológico “lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte” (Fuster Guillen, 2018, pág. 204).

El método fenomenológico, permitió en esta investigación comprender y analizar las peculiaridades de la experiencia respecto a las subjetividades de cada mujer participante del estudio, y por medio de la hermenéutica, abrió un espacio a la comprensión de sus relatos, que hacen parte del proceso de generación de conocimientos, este método muestra las posibilidades de comprender los fenómenos sociales como algo holístico, que supera la objetividad y abriendo un espacio a la subjetividad como fundamento de todo conocimiento científico.



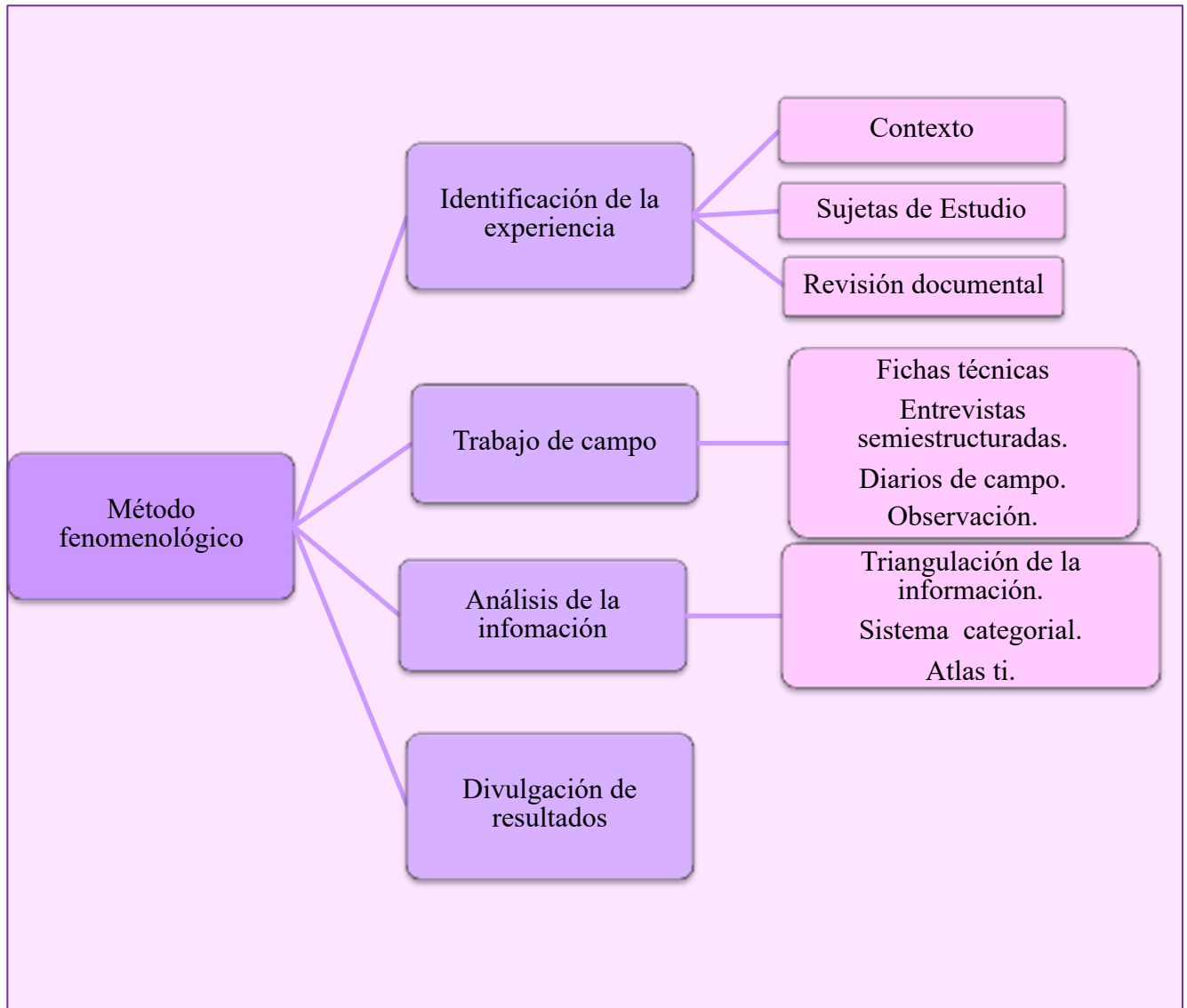


Ilustración 1: Grafica del método. Elaboración propia

### **3.2 Sujetas de estudio**

El proceso para definir las sujetas de estudio, consistió en delimitar la población según las características específicas de las mujeres que darían respuesta a los objetivos planteados en la investigación, para esto, se estableció que debían ser mujeres que hayan sido víctimas del conflicto armado colombiano, que estuvieran inscritas en el Registro Único de Víctimas, que actualmente tuvieran un rol político activo, ya fueran institucionales o colectivos de carácter político y que residieran en el municipio de Cauca, Cauca.

Una vez establecidas las características relevantes para el estudio, se inició un rastreo de los grupos y colectivos del municipio de Cauca, que estuvieran conformados por mujeres víctimas del conflicto armado colombiano, y que tuvieran una apuesta política, en este espacio se convocaron a mujeres que quisieran hacer parte del estudio, realizando acercamientos a entes institucionales del municipio y a colectivos de mujeres que tuvieran participación política activa, logrando la concreción de tres sujetas de estudio, pertenecientes a la Mesa De Víctimas del Municipio de Cauca y a la Asociación de Desplazados del Bajo Cauca ASDEBAC.

Identificadas las sujetas de estudio, se contactó la Mesa de Mujeres Víctimas del municipio de Cauca, para obtener el consentimiento de esta institución y su participación en el proyecto, Se establece así mismo en mutuo acuerdo con el equipo investigador el interés por develar la relación e incidencia de las experiencias de vida de mujeres sobrevivientes del conflicto armado en su constitución como sujetas políticas.

### **3.3 Técnicas de recolección de información**

Una de las etapas del trabajo investigativo, consistió en adecuar los instrumentos de recolección y generación de información, para ello, se utilizó diferentes técnicas, primeramente, se hizo una revisión documental, para identificar los estudios existentes

acerca del tema, identificar los avances, los vacíos y las grietas de conocimiento, así mismo, esta técnica nos permite identificar los autores que han abordado el tema de estudio y las discusiones existentes. Una vez hecho la pesquisa, se procedió a la delimitación del objeto de estudio, de las bases teóricas; a la formulación de la pregunta de investigación y objetivos del estudio.

La entrevista semiestructurada (Ver anexo), fue otra técnica de generación de información utilizada en este estudio, se consideró pertinente para la investigación ya que nos permite un acercamiento con las mujeres objeto de estudio mediante un diálogo flexible, guiado por preguntas planeadas, que se ajustan a las distintas realidades de las sujetas políticas, permitiendo reconocer las concepciones sociales y políticas desde la subjetividad propia de cada entrevistada.

Las preguntas guías, se formularon de acuerdo a los objetivos específicos del estudio, fueron preguntas abiertas, que le permitían a las entrevistadas ahondar en sus respuestas, hacer aportes valiosos para la investigación, profundizar en algunas ideas al mismo tiempo, le da la libertad al investigador de realizar nuevas preguntas, sobre temas emergentes en el dialogo, que considere valioso para la finalidad del estudio.

Las fichas técnicas, los diarios de campo y la observación, fueron técnicas que complementaron la recolección y generación de información en este estudio, ayudaron como herramienta de análisis, facilitando a los investigadores, la lectura macro de los aspectos fundamentales del estudio, así mismo, facilitaron la triangulación de información, llamando al dialogo de autores, participantes e investigadores y a la reflexión.

Los diarios de campo, sirvieron como instrumento de registro de los investigadores en campo, en el cual se depositan datos concretos, exactos y de forma detallada, que pueden ser de carácter teórico o notas personales, acerca de los sentimientos y las percepciones de los investigadores frente al objeto de estudio, de igual forma, se deposita información

acerca de fortalezas y debilidades encontradas en el campo, esta herramienta facilitan no solo la recolección de la información, sino el análisis de los datos obtenidos en campo.

También se empleó el registro audiovisual para realizar las entrevistas y el video final con la historia de vida de las mujeres, cuyo propósito es apoyar la socialización de los resultados del informe final del estudio investigativo.

Por consideraciones éticas, el grupo investigador, realizó un consentimiento informado personal, para que cada participante sea conocedora del alcance de la investigación, que se enmarca en el ámbito académico, en el que conservando los principios de confidencialidad y anonimato, este último se realizará cuando quien no quiera figurar lo solicite. Además, se realizó una autorización de uso de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales para uso académico, el cual debe ser firmado por cada mujer del proceso de investigación que desee salir en vídeos o fotografías para los anexos del mismo; este guarda los derechos de imagen. (Ver anexo N° 1 (Consentimiento informado) Y 2 (autorización de uso de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) para uso académico).

Posterior a esto se inició la siguiente etapa de trabajo consistió en transcribir el material de las entrevistas. Luego se procedió al análisis de la información y la sistematización de esta, para así socializar lo obtenido con las mujeres participantes de este proceso de investigación.

### **3.4 Análisis de la información**

Para la realización del análisis de la información recolectada durante el trabajo de campo, se utilizó la triangulación de la información, colocando en un dialogo simultaneo a los autores y sus teorías, las aportaciones realizadas por las sujetas de estudio y las apreciaciones del grupo investigador; esto permitió un mayor grado de comprensión de los datos obtenidos, reconociendo las subjetividades de las participantes y las

representaciones sociales de las mujeres frente a su constitución como sujetas políticas, apoyados en la teoría y los relatos de las mimas

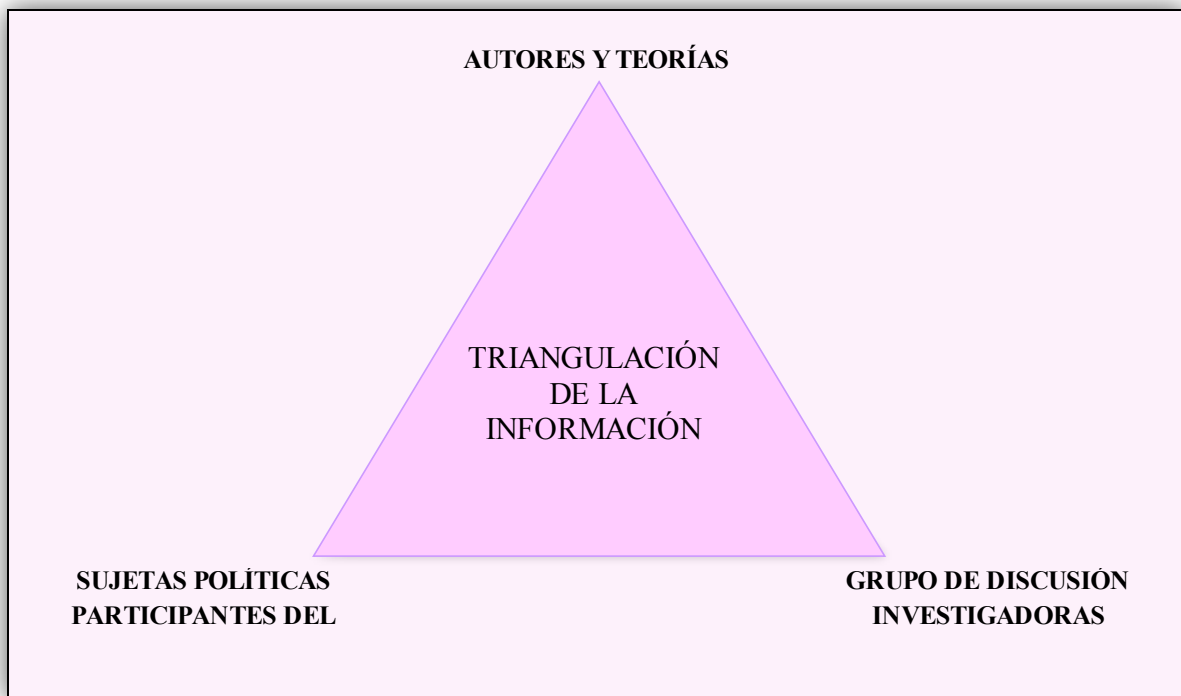


Ilustración 2: Triangulación de la información. Elaboración propia

Una herramienta de organización, agrupación y análisis de la información, que facilitó la triangulación de la información, fue el Software Atlas.ti, este es un programa de análisis cualitativo, compuesto por un conjunto de herramientas que facilitaron el análisis y codificación de grandes cantidades de información como textos en PDF y Word, imágenes, audios y videos, recolectados en el proceso investigativo, de una forma sencilla y creativa, permitiendo vaciar los datos en mapas de redes.

El sistema categorial, fue otra herramienta fundamental para la interpretación y análisis, ya que permitió la organización de las categorías que guiaron el proceso investigativo, así como las subcategorías y observables, además, permitió reconocer las categorías emergentes que se encontraron durante el estudio.

SISTEMA CATEGORIAL				
Sujetas Políticas: Memorias de mujeres sobrevivientes al conflicto armado en Colombia.				
<b>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:</b> ¿Cómo las experiencias de las mujeres sobrevivientes al conflicto armado inciden en la construcción de sujetas políticas en Colombia?				
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> <i>Develar la incidencia de las experiencias de vida de mujeres sobrevivientes del conflicto armado en su constitucion como sujetas políticas.</i>				
OBEJETICOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA	OBSERVABLES	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN
Reconstruir las memorias de mujeres sobrevivientes del conflicto armado.	Memoria	Abel, Zucherino y Weber “la memoria definida como operación de dar sentido al pasado [...], pues permite recuperar los sentidos que desde el presente los actores dan a sus prácticas y a los hechos del pasado, repasar las formas en que éste es narrado, por quiénes y desde qué lugares”.	Historias De Vida	Revisión documental, fichas tecnicas, entrevista semiestructurada, Observación, diario de campo.
Identificar los procesos participativos en los que se vinculan las mujeres sobrevivientes del conflicto armado en su construcción como sujetas políticas.	Conflicto Armado	Celestino del Arenal (2007) citado por Langa (2010) se refiere al conflicto como a una “situación en la que un grupo humano se encuentra en oposición consciente a otro o a otros grupos humanos, en razón de que tienen o persiguen objetivos que son o parecen incompatibles”	Victimas, conflicto armado colombiano, violencia.	Revisión documental, fichas tecnicas, entrevista semiestructurada, Observación, diario de campo.
Describir las acciones que llevaron a las mujeres a asumirse como sujetas políticas en el contexto del conflicto armado.	Sujeta Política	Arias y otros (2009) “La sujeto político mujer, [...] se constituye a partir del reconocimiento y toma de conciencia de que las condiciones de desigualdad y discriminación no son inherentes a la condición humana, que son injustas y evitables, y que es posible actuar con el propósito de impedir su continuidad”	Género, mujer sujeto político, subjetividad, subjetividad política, sujeto, sujeto político.	Revisión documental, fichas tecnicas, entrevista semiestructurada, Observación, diario de campo.

Ilustración 3: Sistema categorial de la investigación.

### **3.5 Devolución de los resultados**

Una vez finalizada la investigación y concluidos los hallazgos, se implementan estrategias de socialización y devolución de resultados del trabajo de grado enmarcado en las Ciencias Sociales, en el área de Trabajo Social, dirigido a la comunidad académica de la Universidad de Antioquia y a las mujeres sujetos de estudio, se utilizará los medios virtuales para compartir por medio de la palabra y apoyos visuales la experiencia de las estudiantes optantes al título de trabajadoras sociales; se integrara en el discurso lo teórico y lo práctico, que direccionaron la investigación y permitieron develar la incidencia de las experiencias de vida de mujeres sobrevivientes del conflicto armado en su constitución como sujetas políticas.

## **CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y HALLAZGOS.**

La finalidad de este capítulo es dar a conocer, apoyado en testimonios de las participantes, los análisis de la información recolectada, la interpretación de los autores y el equipo investigador, los resultados que dan respuesta al objetivo general y a los objetivos específicos que guiaron esta investigación. Así mismo, se da cuenta de los principales hallazgos y de cómo estos llevan a reflexionar desde el quehacer profesional.

### **4.1 ORUGA.**



*“No hay nada en una oruga que te diga que va a ser una mariposa”*

*Richard Buckminster.*

Para reconstruir las memorias de mujeres sobrevivientes del conflicto armado, que dan cuenta de su reivindicación de sujetas políticas, se dedicará un apartado a cada una de las participantes a las cuales se les otorgó el nombre de una mariposa en cada uno de los apartados.

Durante el análisis de la información se encontró que las participantes dan sentido a la experiencia de vida en el conflicto en tanto les permitió repensarse como mujeres que desean rehacer la memoria individual y colectiva con el fin de dar protagonismo a las vidas invisibilizadas o que han querido ser canceladas por narrativas dominantes.



#### **4.1.1. Mariposa Monarca.**



Mujer de 55 años de edad, nacida en las calurosas planicies del municipio de Caucasia, Antioquia. Su infancia se desarrolló en el corregimiento de Colorado del municipio de Nechí, el cual queda ubicado a pocos metros del casco urbano de Caucasia. Vivía con sus padres y sus tres hermanos. Todo transcurría en normalidad, sin ningún altercado que desorbitara las dinámicas de la población. Así lo expresa en sus propias palabras

Vivía en el corregimiento de Colorado municipio de Nechí, eh a partir, o sea mi vida, era completamente normal de la de una niña viviendo en un pueblo tranquilo feliz, en un pueblo normal porque no había ningún tipo de violencia, no conocíamos ni siquiera peleas entre vecinos ni mucho menos.( Y. Muñoz, comunicación personal,13 de septiembre de 2020).

Se dedicaba a actividades propias del campo, al cuidado y siembra de sus huertas, de plátano, yuca, ñame; también se dedicaba a criar gallinas y cerdos. En la etapa de pre adolescencia estaba en la educación media, también participaba en actos cívico-culturales en las fiestas que tradicionalmente se realizaban en Colorado.

Cuando estaba por cumplir 13 años de edad, sucedió en el corregimiento una incursión de grupos armados. Yadis, estaba en compañía de más niñas de su misma edad en el parque central del corregimiento, preparándose para la socialización del producto final de un curso de muñecas. Desde la Casa de la Cultura de Caucasia, había estado instruyendo por varios meses a diversas niñas de Colorado. Las gentes se agolpaban en

torno a esta festividad, todo transcurría entre música y risas, sin embargo, mientras estaban allí, este grupo procedió a silenciar el lugar para siempre. De este hecho, resultaron varias personas asesinadas; violentaron física, sexual y psicológicamente a varias de las adolescentes que estaban por exponer su trabajo de muñeca. Relata que fue abusada sexualmente por varios hombres de este grupo, también les obligaron a desplazarse del corregimiento.

Yadis y su familia, se desplazaron, asentándose en la cabecera municipal de Caucasia, tuvieron que dejar de lado todo lo que habían construido en su anterior lugar de residencia, además, les tocó empezar una nueva vida. Retomó nuevamente el colegio, allí se sobrepuso a las dinámicas diferentes que se gestaban en este colegio y en el barrio al cual llegó a vivir. Afirma que los docentes de aquel tiempo no fueron una red de apoyo para ayudarla a sobrellevar y entender lo que había vivenciado, sino que por el contrario incitaban el odio de sus compañeros de colegio para que Yadis fuera fastidiada por su forma de comportarse, pues a ella no le dio tiempo para curar estas heridas ni recibió atención médica por profesionales expertos.

Entonces la profesora me decía usted es la más, ella utilizaba un término que hasta me dolía muchísimo, me decía que yo era la más santurrona, yo le decía, no es que sea la más santurrona, es que tengo mis razones, pero nunca ni siquiera me dijo, venga cuáles son sus razones, uno simplemente decía, es que yo tengo mis razones y no quiero que me abracen y qué cuál es el problema. (Y. Muñoz, 13 de septiembre de 2020).

Así, encontrándose en un lugar nuevo para ella, de seguir elaborando su proyecto de vida, terminó con total normalidad su bachillerato, en ese tiempo fortaleció sus redes de apoyo, pues encontró más pares que habían sufrido experiencias parecidas y se hicieron amigos. Tiempo después cuando alcanzó su mayoría de edad, encontró pareja, con la cual se casó; con esta persona se fue a residir a Cali, allí trabajaban y Yadis dio a luz a dos hijos. Pasados 7 años, el empleo se agotó y les fue ofrecido uno nuevo en una mina en Bolívar.

Allí estuvieron por 2 años aproximadamente, la situación económica para ella y su familia fluía, sin embargo, una tarde, llegaron unos hombres armados y asesinaron a los empleados que se encontraban en esa mina, así como también al esposo de Yadis. Más tarde estos mismos hombres arremetieron contra ella mientras se encontraba sola en su casa, la agredieron física y sexualmente, dejándola en un estado de inconsciencia. Las autoridades la apoyaron, y la asistieron para que pudiera desplazarse al centro de salud; también la escoltaron para que se marchara de allí con el cuerpo de su esposo y de los demás empleados que también fueron asesinados. Prontamente le tocó nuevamente desplazarse y regresar a Caucasia, en compañía de sus hijos, sin poder realizar el debido proceso de sanación y duelo.

Luego ella, debió asumirse como la madre cabeza de familia para sus hijos, con gran esfuerzo logró conseguir un empleo que en ese momento sólo lo ejercían los hombres, debía realizar la lectura de los contadores de energía en la región del Bajo Cauca, sin embargo, Yadis, menciona que por el simple hecho de ser mujer le colocaban los barrios más difíciles por el acceso a estos, pero dice que se lo tomaba como un reto para demostrar que ella podía con esto y con más. Un día, un amigo la invitó a asistir a una reunión donde hablarían de derechos, sin pensarlo tanto ella asistió, ahí prontamente se fue llenando de conocimiento acerca de los mismos y pensando la posibilidad de que todo lo vivenciado no era normal y no era culpable de que esto le hubiera sucedido.

Nuevamente pasados tres años, vivió un hecho violento, pues los actores que habían asesinado a su esposo en años atrás, la habían venido a buscar hasta Caucasia, donde amarraron a la profesora de sus hijos y los compañeros de ellos, sus hijos justamente ese día no fueron al colegio, a Yadis le tocó desplazarse hasta Medellín, con miedo porque estas personas venían a atentar contra su vida, allí permaneció por 6 meses, y cuando ya se acabó para ellos el dinero, decidió que se devolvía a Caucasia, porque se habían resignado y llenado de valor, para perder su vida si era necesario.

Al regresar a Caucasia, sin empleo, con dos hijos y sin quien le ayudara, decidió seguir asistiendo a las reuniones sobre Derechos Humanos, en ese proceso, fue

socializando con más personas, creando lazos cercanos con todos los miembros de las reuniones, hasta que finalmente la eligieron las personas que también asistían a estos encuentros, como la representante de ellos, así que fueron llegando nuevos proyectos al municipio de carácter social donde ella tomó la vocería por la gestión y articulación a las familias víctimas del conflicto armado. Así que, también reconoció las rutas para declararse como víctima ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Yadis, ya reconocía el camino para el restablecimiento de derechos, sus Derechos Humanos, sabía que todo lo que había vivenciado no era por su culpa. Fue designada como la presidente de la Mesa de Víctimas de Caucasia, y también conformó una asociación donde se reúnen como víctimas del conflicto y realiza labores de tipo social ayudando a otras mujeres.

#### **4.1.2 Morfo Azul**



Es una mujer nacida en la subregión antioqueña de Urabá, hace aproximadamente cincuenta años, de tez morena, cabello rizado; allí vivió con su familia, conformada por tres hermanos y sus dos padres. Solo estuvo hasta sus primeros años de vida, porque luego, la violencia los acechó y fueron obligados a desplazarse a la ciudad de Montería, a una vereda de esta en la cual se establecieron por tres años en este lugar.

Nuevamente fue obligada a desplazarse en el año 2002 hacia el municipio de Caucasia, al llegar a este lugar le fue muy duro al principio porque esta condición los

despojó como grupo familiar de las dinámicas cotidianas de sus vidas, de las costumbres que allí tenían y de las personas de su comunidad. Así como también del trato recibido denigrante y discriminante de las personas con las que se han relacionado, así en sus palabras: el “Desplazamiento, eso no se lo deseo a nadie y algunos de ellos desconocen las necesidades de nosotros y quieren discriminar a lo que es la población víctima” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

Estando en Caucasia, consiguió su conyugue, y dio a luz a sus tres hijos. Como ella misma lo denomina, por “cuestiones de la vida” conoció a una mujer en una reunión de la escuela de sus hijos, y esta la invitaba a reuniones en la Junta de Acción Comunal, donde participaba como integrante de la comunidad donde habitaba.

A sus hijos en el colegio, menciona que les daban un trato irrespetuoso y denigrante, porque los señalaban constantemente por su condición de desplazados, y en el servicio de alimentación que ofrecía la institución educativa, los dejaban de último en la fila de espera “a mis hijos por lo menos cuando estudiaban eran los últimos que les daban la comida del restaurante” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

En todo ese proceso de socializar con más personas, y de ir a entidades del municipio en busca de ayuda para los dolores que sentía, ha podido orientarse, y esto le ha permitido conocer las rutas de atención y los derechos que tiene así mismo como los que les han sido vulnerados tanto a ella como a su familia. Ha naturalizado y acogido estudiar las leyes de víctimas así como también lo acuerdos de paz pactados en la Habana. Hace parte de la mesa de víctimas, y lleva 17 años en la Asociación de Desplazados del Bajo Cauca (ASDEBAC), donde irrumpe en compañía de otras víctimas del conflicto armado, el silencio en el municipio, visibiliza a las mujeres y empodera a otras personas para el reconocimiento de sus derechos.

### **4.1.3 Vanessa de los Cardos.**



Nacida en el sur de Bolívar, es una mujer alta, de cabellos gruesos y contextura robusta, a simple vista es fuerte, con mirada cansada y al entonar las primeras palabras quien la escuche lograría percibir una voz de experiencia y tranquilidad.

Con la mirada ida hacia los recuerdos, lleva su memoria 20 años atrás y comienza su relato, su historia de vida “Eso fue en el 2000 era estudiante de 11 de bachillerato y en ese tiempo se manejaba, había muchos grupos ilegales como los paramilitares, la guerrilla y pues, me hizo desplazar”. (A, Muñoz. Comunicación personal, 17 de septiembre de 2020).

Vivía en Pinillos, sur de Bolívar y llevaba una vida tranquila, cursaba undécimo grado y vivía con su madre. Sin embargo, hasta allí también se hizo camino el conflicto armado que fue llevada hasta esta zona por grupos paramilitares y guerrilleros, “en ese tiempo había muchos grupos ilegales como los paramilitares, la guerrilla y pues eso me hizo desplazar” (A, Muñoz. Comunicación personal, 17 de septiembre de 2020).

Más allá de la presencia misma de estos actores armados, fue el acoso del que fue víctima lo que la llevó a tener que salir de su hogar, para poder llevar una vida tranquila y segura en otras tierras “había un paramilitar que me acosaba mucho, diciéndome que quería que yo fuera la mujer de él y yo le decía que no, entonces mi mamá tomó la determinación de mandarme acá a Caucasia”. (A, Muñoz. Comunicación personal, 17 de septiembre de

2020), en este caso, el hecho de ser mujer, llamar la atención de un hombre perteneciente a un grupo armado y tener la valentía de negarse le significó y le costó a Aris el desplazamiento.

También hubo otro tipo de ofrecimientos que, ante la carencia y falta de oportunidades, puede sonar muy tentador y que con cual los grupos armados lograron reclutar y llevar a la guerra a miles de jóvenes “me estuvieron diciendo que eso era muy bueno, que mi familia no iba a pasar necesidades si yo me entregaba a dicho grupo todo iba a ser mejor para mí”. (A, Muñoz. Comunicación personal, 17 de septiembre de 2020) sin embargo y a pesar de sus necesidades y tal vez falta de experiencia, Aris siempre supo que eso no era lo que ella quería para su vida y prefirió sufrir el flagelo del desplazamiento antes que volverse participe de una guerra ajena a sus ideales y a su proyecto de vida.

Aris, termina sus estudios de bachillerato en Caucasia y posterior a ello se titula como técnico en primera infancia, no obstante, en ella aun resonaba el fantasma de su pasado y empieza a poner su atención en lo que le decían sobre asociaciones de víctimas y demás entornos que le permitirían a ella empezar esa construcción como sujeta política

“uno al principio va como vago de las cosas, ¿si me entiende? [...] le dicen, no que mira, ahí está la asociación y así fue como llegué y me metí a esa asociación de Asdebac y tomé empoderamiento” (A, Muñoz. Comunicación personal, 17 de septiembre de 2020).

Más allá de pensar en sí misma, Aris era consciente de que había otras personas, otras mujeres que necesitaban una mano amiga, alguien que las guiara y apoyara en ese camino que ella, tiempo atrás ya había recorrido.

Desde su experiencia reconoce la importancia y el rol de la mujer en el municipio de Caucasia y el avance que se ha logrado en temas de participación femenina “hay muchas mujeres que hoy en día son concejales, otras somos participantes activas de eventos sociales y la mesa de víctimas, otras son lideresas de asociaciones, otras de juntas de acción comunal y algunas pues tienen fundaciones” (A, Muñoz. Comunicación personal, 17 de septiembre de 2020).

Es consciente de que sus procesos no se pueden quedar en las motivaciones del pasado y por ello tiene consideraciones a futuro, no solo sobre sí misma sino lo que le apuesta a próximas generaciones.

Me visiono una mujer llena de oportunidades, de proyectos, ayudar a otras mujeres para que sigan esa guía, para que no se dejen maltratar o no nos dejemos maltratar de una sociedad que quiere, digámoslo así, exterminar a las mujeres porque si ven hoy en día la mayoría de las mujeres son asesinadas, son maltratadas y entonces, ser como esa guía para esas mujeres que le da miedo de expresar lo que sienten, si me entienden, o sea, sacar a flote ese miedo o sea, salir adelante y luchar por ellas mismas. (A, Muñoz. Comunicación personal, 17 de septiembre de 2020).

En la actualidad, Aris con sus 39 años de vida, carga sobre sus hombros la experiencia del conflicto armado y del desplazamiento, sin embargo este flagelo, el cual un día la minimizó, decidió convertirlo en su fortaleza, la capacidad de resiliencia de esta mujer fue tanta que convirtió su historia de dolor en el motor que impulsaría su recorrido hacia la construcción como sujeta política, con su apuesta dirigida a la protección de las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia, empoderándolas para que logren reconocerse como sujetas de derechos.

#### 4.2 CRISÁLIDA



*“Todos somos mariposas. La tierra es nuestra crisálida.”*

*(LeeAnn Taylor).*

En este apartado, se consideran los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a tres mujeres sujetas políticas, víctimas del conflicto armado, residentes de municipio de Caucasia, con el fin de identificar los procesos participativos en los que se vinculan las mujeres en su construcción como sujetas políticas. Estos procesos los relacionamos con la



crisálida, ya que representan la transición de larva a imago, así como en estas mujeres representa su transición de sujetas dolientes a sujetas políticas.

Las tres mujeres entrevistadas, comparten su condición de víctimas; el conflicto armado colombiano, las ha tocado de diversas maneras, arrancándoles sus seres queridos, despojándolas de sus territorios, adueñándose de sus cuerpos y arrancándoles las lágrimas que jamás pensaron derramar; sin embargo, estas mujeres comparten algo más poderoso, y es la capacidad de resiliencia frente a las adversidades sufridas a causa de una guerra en la cual no pidieron participar.

A los desmanes sufridos por el conflicto, se suma la indiferencia de la sociedad, una sociedad indolente, que se enajena de los fenómenos que deja consigo la violencia; así lo expresa Consuelo, cuando relata su llegada al municipio de Caucasia, luego de ser desplazada de su territorio por actores armados, ya que expresa que “las discriminaciones que sufrimos como población víctima, era horrible” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020). Esta realidad, se repite en muchos otros contextos y sujetos, así, Yadis, nos expresa lo siguiente frente a su proceso de desplazamiento,

Llegar a una ciudad como Caucasia uno se siente invisibilizado, como que a los demás le importa muy poco lo que a ti te pase, y llegar encima de eso digamos que enfrentarse uno con unos educadores que no están preparados [...] para atender víctimas del resultado de cualquier tipo de conflicto llámese intrafamiliar, llámese del conflicto armado. (Y. Domínguez, Comunicación personal, 13 de septiembre de 2020).

Lo expuesto por estas mujeres, evidencian el difícil camino que recorren las personas que han sido víctimas del conflicto armado y han vivido el desplazamiento y demás hechos victimizantes, evidencian los obstáculos que enfrentan día a día, y más que ello, demuestra la necesidad de construir en los municipios receptores de víctimas, redes de apoyo, así como trabajar en la concienciación de la población acerca de no discriminación, tolerancia y empatía frente a las personas en condición de vulnerabilidad, que llegan a otros territorios en busca de oportunidades que le permitan desarrollarse como persona; estas

circunstancias a las que son sometidas gran cantidad de personas que han sufrido el flagelo de la violencia, nos lleva querer contar las historias de estas tres mujeres que han dejado a un lado su condición de víctima o sujeto doliente, para trascender socialmente como una sobreviviente del conflicto, como una Sujeta Política.

Estas mujeres, han afrontado sus pérdidas, sufrimientos, discriminación, invisibilización y exclusión, convirtiéndose en sujetas políticas, posicionándose desde una mirada crítica de las realidades de sus territorios y de las experiencias que en él se desarrollan, conscientes de que las condiciones a las que han sido expuestas a causa del conflicto no son innatas a la condición humana y menos a su condición como mujer, y que estas pueden ser evitables, para ello, deben aparecer en lo público, exigir a la sociedad y al Estado su condición como sujetas de derechos pidiendo que estos se responsabilicen de las consecuencias que el conflicto dejó en sus vidas.

A las mujeres participantes del estudio, las sujetas políticas las mueve más que su historia, la necesidad de que estas no se vuelvan a repetir en otros, especialmente en las mujeres, pretenden por medio de una acción política consciente, fomentar la crítica de la realidad de discriminación y vulnerabilidad a la que se han relegado; para esto, no importa la condición social en la que se encuentre, nivel académico, religión, edad, orientación sexual, pertenencia étnica, entre otros, sino las acciones que emprenden hacia la reivindicación de sus derechos, denunciando las injusticias políticas, sociales y culturales que marginan el papel de la mujer en el ámbito público y que encubren el sufrimiento de las mismas, tras sus experiencias en el conflicto.

En ese proceso de transición, en el que las mujeres víctimas del conflicto, inician el camino de construcción como sujetas políticas, se fortalece por medio de procesos que son abiertos a la participación de las mujeres en espacios públicos, para esto, uno de los primeros pasos a tomar, es la problematización de su realidad cotidiana y del contexto en el que se desenvuelven. Estos espacios de participación, se ofrecen desde el ámbito institucional que corresponde brindar las garantías para el empoderamiento de las mujeres que han vivido este fenómeno, estos pueden ser brindados por entes territoriales como las

alcaldías y la gobernación “la alcaldía es la que está en la obligación de apoyarnos a nosotros como mesa para que podamos hacer un buen trabajo en el municipio y el personero municipal que es la ficha técnica de la mesa de victimas” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020). Las organizaciones no gubernamentales, también se convierten en un aliado para el empoderamiento de las mujeres, ya que brindan algunas de las herramientas necesarias para que estas puedan realizar el tránsito entre sujeto doliente a sujeta política.

Por medio de la gobernación de Antioquia, mandaron una solicitud de las mujeres quien quería participar para lo que es política, si y yo tome la decisión por lo tanto en estas elecciones pasadas aspire al concejo, dicen algunas personas eso es de locos porque las mujeres que no podemos. Yo sé y estoy completamente convencida que las mujeres sí somos capaces y hemos estado demostrando que somos más decididas, más capaces, más responsables, entonces eso me motiva cada día para seguir luchando, haciendo. (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

Sin embargo, en el proceso de investigación, se observó que hay otro actor importante en la apertura de este tipo de espacios que fomentan la participación femenina en el ámbito público, este actor emergente, son las mismas mujeres, ya que, por medio de su organización, promueven y ponen a disposición espacios construidos por y para aquellas mujeres que han sufrido los horrores no solo del conflicto armado, sino de cualquier tipo de violencia. Las mujeres entrevistadas recalcan la labor de dos asociaciones de mujeres, como es ASOMUCA (Asociación de Mujeres de Caucasia) y Mujeres Valientes, a través de las cuales, han encontrado la posibilidad de darse a conocer y de exponer su interés sobre las acciones que propendan la construcción de espacios de paz y la reivindicación de los derechos de las mujeres.

En esas asociaciones siempre íbamos a las reuniones y en esas reuniones venían de otros lados y nos daban las capacitaciones y yo como el lorito escuchando, escuchando usted tiene derechos a esto, la población víctima tienes derecho a esto, si ustedes no saben vamos a organizar en rutas para que ustedes sepan dónde puede tocar, esas

asaciones nos llevaban y nos daban a conocer. (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020)

Estas mujeres han identificado por medio de sus experiencias personales la necesidad de conocimientos existentes en contextos específicos como son las habitantes del ámbito rural o barrios marginados de los municipios, y reconocen la importancia de trabajar con esta población para el fortalecimiento de sus conocimientos y el empoderamiento de las mismas en el espacio público.

Siguiendo las palabras de C. Mendoza, las oportunidades se abren cuando se tiene conocimiento, así, “cuando usted tiene conocimiento sabe por dónde caminar y sabe dónde va a tocar puertas” (comunicación personal, 16 de septiembre de 2020). El conocimiento, se convierte en el arma con que las mujeres sujetas políticas le hacen frente al conflicto y los estragos que este deja por donde pasa y a quien toca, a su vez, este mismo conocimiento es el camino por el que se transita para la construcción de paz, gracias a esto, es que estas mujeres reconocen la importancia de que sus saberes sean compartidos, entregados como tesoros invaluable a todas las comunidades. Reconocen que parte de sus inicios dolorosos a causa de la violencia, específicamente el conflicto armado, pudo haber sido más manejables, de saber las líneas de acción a tomar, a donde dirigirse y hasta como llevar el duelo que genera la pérdida de un ser querido, el despojo de sus territorios, las violaciones de sus cuerpos y el olvido de sus historias.

Aquellas mujeres que no tienen empoderamiento todavía lo necesitan, lo hablo por mí, yo le digo hoy día, que tengo todo esto que tengo en esta cabecita, cuanto daría cuando yo hubiese venido a Caucasia y ya hubiese tenido ese conocimiento, en donde hay que llevarlo en los barrios más marginados porque es ahí donde no está la educación, es ahí donde hace falta. (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

Las mujeres, en su tránsito hacia la construcción como sujetas políticas, han tenido que labrar su camino en una cultura patriarcal que también se interpone en el reconocimiento social de la mujer en el ámbito público, para ello, se vieron en la necesidad de tomar el control, de decidir entre quedarse sumidas en el dolor que deja consigo el conflicto o decidir

luchar por posicionarse en su comunidad como un actor que por medio de la acción colectiva y organizada, se redefine como sujeta política, ya que es la acción colectiva la que permite que se construya un camino hacia el reconocimiento y visibilidad en la sociedad y se propaguen sus voces demandantes de justicia social, así, hay autores que afirman que:

es la acción colectiva, que devela quiénes son, qué hacen, por qué lo hacen, cómo descubren lo posible, dónde forjan la oportunidad para instalar las mediaciones que lo conduzcan hacia mejores espacios democratizadores el ejercicio de la ciudadanía en condiciones de igualdad y libre de violencia es una aspiración postergada para ellas. (Salazar, 2013).

De este modo, la participación y la acción colectiva y organizada en espacios políticos, se entiende en este estudio como la crisálida, parte fundamental en el proceso de transformación, ya que estas, se convirtieron en la herramienta usada por estas mujeres para trascender de víctimas a sujetas políticas; en este proceso han descubierto la capacidad intrínseca de cada una de ellas para sobreponerse al dolor, la discriminación y marginación a la que han sido expuestas tras sus experiencias en el conflicto, han descubierto la fortaleza y el coraje que cada una de ellas posee, también descubrieron que este tránsito doloroso, no tiene por qué ser eterno y que depende de la perspectiva como se mire y la actitud con que se enfrente. Hoy son mujeres sujetas políticas, fuertes, empoderadas, con conocimiento y con la convicción de que sus historias deben ser contadas para no ser repetidas.

Los procesos participativos en los que se vinculan las mujeres sobrevivientes del conflicto armado en su construcción como sujetas políticas, ya sean escenarios abiertos por entidades gubernamentales, no gubernamentales o creados por las mismas mujeres, recobran importancia y protagonismo en este transitar en el que las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano se posicionan socialmente como actores con participación en espacios públicos, reclamantes de justicia e igualdad social.

*Soy fuerte y aquí estoy parada y cada día no solamente para mí, sino con ganas de ayudar al que necesita de mi ayuda, a orientar a aquellas personas que vienen desplazadas, eso es lo que me motiva. (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).*

### 4.3 MARIPOSA



*“Nos deleitamos con la belleza de la mariposa, pero rara vez admitimos los cambios que ha sufrido para lograr esa belleza” Maya Angelou*

Este apartado responde al tercer objetivo de esta investigación, el cual estuvo encaminado a la descripción de las acciones que llevaron a las mujeres a asumirse como sujetas políticas en el contexto del conflicto armado. Las participantes de esta investigación brindaron información y compartieron sus historias de vida con las investigadoras, lo cual permitió generar y recolectar información de relevancia para poder dar pie a lo que a continuación se lee.

Hay quienes afirman que la mariposa es un emblema femenino, un sinónimo de la mujer, pareciera ser por su belleza, por sus formas, sus colores y por su “delicadeza”. Entre comillas porque el proceso que asumen para llegar a serlo, para mostrar su majestuosidad, es realmente complejo y luego del cual solo algunas llegan a poder abrir sus alas y emprender nuevos ciclos.

La metamorfosis es a las mariposas, lo que a las mujeres es su constitución como sujetas políticas, esto simboliza en sí mismo el más profundo cambio de un individuo. Es un proceso transformador que tiene sus inicios en el interior de cada una y no desde ningún otro espacio, ni se da por la influencia de otro ser, pues es una apuesta individual, que inicia desde cada sujeta y que luego pasa a la colectividad.

Yadis, Aris y Consuelo, podrían ser nombres comunes y corrientes si detrás de cada uno de ellos no hubiese una historia de vida como la de estas tres mujeres, que las impulsó de una u otra manera a constituirse como sujetas políticas y en este mismo sentido a ayudar a otras mujeres a lograr esta misma construcción.

Después de pasar por estas experiencias, como la agresión sexual, el asesinato de seres queridos y el desplazamiento, lograron llegar a Caucasia y se erradicaron para tratar de continuar con sus vidas, y en este municipio una termina sus años de formación escolar y las otras llegan para poder dar calidad de vida a sus primogénitos quienes representan para estas mujeres su mayor fortaleza, “yo sin mis hijos no soy nada” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

El hecho de enfrentarse a nuevas realidades en un contexto diferente al propio, fue propicio para que de forma individual o ayudadas por terceros decidieran acudir y recibir información, acompañamiento y capacitación respecto a sus situaciones, para saber qué hacer o qué dirección tomar en el siguiente paso que se les presentara, es el caso de Consuelo quien contó con el apoyo de un familiar también víctima del conflicto el cual le sirvió como guía para dar el primer paso, “me dice un primo: prima yo te llevo donde declare yo, es importante que usted declare que aja que usted deajo toda la casa todo lo que perdió” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020) fue entonces que ella emprende ese camino de construcción, de empoderamiento. Posterior a ello, provinieron con el pasar del tiempo más oportunidades para seguir esta construcción como sujeta política.

Asociarse con otras víctimas, les brindó a estas mujeres la posibilidad de adquirir más conocimientos sobre sus procesos, empezar a hacer parte de estas asociaciones les permitió asistir a reuniones donde contaron con la presencia de personas de otros lugares lo cual les abrió un mundo de posibilidades, para no solo saber qué hacer con sus problemáticas individuales, sino que además les permitió capacitarse para ayudar a otros.

En esas asociaciones siempre íbamos a las reuniones y en esas reuniones venían de otros lados y nos daban las capacitaciones y yo como el lorito escuchando,

escuchando usted tiene derechos a esto la población víctima tienes derecho a esto, si ustedes no saben vanos a organizar en rutas para que ustedes sepan dónde puede tocar, esas asaciones nos llevaban (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

Fue así de este modo que, además de capacitarse y ayudar a otros, estas mujeres lograron reconocimiento y un estatus que les permitió constituirse como sujetas políticas y seguir en esa constante construcción, donde no solo ven desde afuera estos procesos, sino que han sido protagonistas y han hecho visible la importancia de su participación continuamente, pues asistir a estos espacios más que reconocimiento permite alcanzar objetivos y metas

“nos daban a conocer... y hemos ido tanto avanzado con organizaciones sociales y fuera. Las de fuera del país como la Mac OEA como así nos hemos entrevistado con todos ellos y ahí ya nos reconocen, ya nosotros nos hemos identificado como mesa de víctimas, con chalecos con cachuchas con cosas así que nos identifican” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020)

Estas mujeres resaltaron también el hecho de poder contar con el apoyo de la administración municipal

Algo muy muy importante que es trabajar con la alcaldía porque la alcaldía es la que está en la obligación de apoyarnos a nosotros como mesa para que podamos hacer un buen trabajo en el municipio y el personero municipal que es la ficha técnica de la mesa de víctimas ya sabe Yadis Domínguez que es la coordinadora, nosotros somos 21 personas en la mesa de víctimas y ahí venimos cada vez capacitándonos más y luchando más con ese fin. (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020)

Lograr organizarse, fue un punto clave en su constitución como sujetas políticas pues esto les brindó la oportunidad de abrir camino en otros contextos y diferentes ámbitos, “fuimos invitadas a Bogotá, a Medellín, a otras partes”. (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020) tener la oportunidad de estar más allá de lo local,



permitió que consolidaran sus conocimientos y que tuvieran una apropiación de estos que a su vez les permitió expandirlos y compartirlos con otras personas; en especial, con otras mujeres.

Por otra parte, el hecho de encontrar asociaciones de mujeres ya organizadas como ASOMUCA y Mujeres Valientes les sirvió como espejo de lo que ellas estaban construyendo y también fueron espacios propicios para su constitución como sujetas políticas, pues allí les brindaron herramientas, formación en los temas que las convocaban y la posibilidad de fortalecer sus redes de apoyo. La perspectiva que tomaron a la hora de hablar del conflicto también dejó ver destellos de transformación en ellas que van transmitiendo a otras mujeres “es lo que más me gusta, que hablan de paz porque yo de esa violencia de la que vengo no quiero oír la palabra violencia sino es la paz” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020)

La apertura de espacios para las mujeres víctimas del conflicto armado dan cuenta de la importancia de dar más que voz, apuntar a la participación de estas en la construcción de políticas, planes, programas y proyectos, pues es desde la perspectiva de la mujer que ha vivido el conflicto como se puede realmente conocer estos procesos y a partir de estas participaciones activas tratar de reconstruir el tejido social.

Las acciones individuales también cuentan y toman vital importancia, el hecho de querer liderar procesos da cuenta de la construcción que han realizado en sí mismas, fue el caso de la señora Consuelo Mendoza que aspiró a la junta de acción comunal y quedó elegida como presidenta de la misma y a partir de allí logró concretar diversos procesos como proyectos en pro del beneficio de la mujer, la niñez y la juventud “nos ganamos en esos programas que asistíamos dos proyectos” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020). Esto finalmente da cuenta de la importancia de los procesos participativos de las mujeres y de su construcción como sujetas políticas pues es a partir de estos que se logra visibilizar la concreción de sus procesos tanto individuales como colectivos.

Arias, González y Hernández (2009) sostienen que “las sujetas políticas se configuran en razón de tres dimensiones: “conocimiento de la realidad social, toma de posición, y acción política-” (p.637), en este sentido la incursión en la política es un ejemplo claro del paso de la intención a la acción “por medio de la gobernación de Antioquia mandaron una solicitud de las mujeres quien quería participar para lo que es política. (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

Desde esta posición se pudieron tener mayores posibilidades de llegar a más mujeres, mostrándoles con el ejemplo, que pueden ser escuchadas y que tienen un lugar visible en lo público, en lo político “dicen algunas personas eso es de locos porque las mujeres que no podemos, yo sé y estoy completamente convencida que las mujeres sí somos capaces” (C. Mendoza, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020). El hecho de incursionar en nuevos campos, les permitió a estas mujeres empoderamiento que a su vez reflejan en otras por medio de las Juntas de Acción Comunal (JAC), de las asociaciones y las fundaciones donde han sido tomadas como ejemplo no solo de superación, sino también de empoderamiento y liderazgo.

Sin duda la historicidad fue un determinante en estos procesos de construcción como sujetas políticas, sin embargo, fue el deseo imperioso de transformar sus realidades y ayudar a otras a que logaran lo mismo, lo que permitió en estas mujeres definirse en estos tiempos como Sujetas Políticas.

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **5.1 CONCLUSIONES**

Las conclusiones presentadas a continuación, son el resultado de la triangulación y análisis realizado a partir del planteamiento del problema, referentes de la investigación y de las entrevistas realizadas a tres mujeres sujetas políticas participantes del estudio, que propiciaron el debate académico por parte de las investigadoras, concluyendo lo siguiente.

De acuerdo a las experiencias de vida de las participantes, enunciaron que han experimentado varias agresiones, sufriendo más de cinco tipos distintos de violencias, como sexuales, psicológicas, simbólicas, físicas, laborales. También mencionan a entre una, dos o más víctimas en su entorno familiar y social que también padecieron condiciones similares.

En las sesiones de entrevistas que les fueron aplicadas, las mujeres experimentaron múltiples sentimientos de sufrimiento por las pérdidas materiales y humanas que tuvieron a lo largo de sus vidas consecuencia del conflicto armado, aunque muchas de estos hechos victimizantes ocurrieron para algunas hace más de treinta años, se muestran adoloridas. Al momento de expresarse sobre los actores perpetradores, se muestran bastante confusas pues no aseveran ni los identifican con claridad. Sea esto quizá, una muestra de no querer responsabilizar a algún actor en específico, porque no la hay seguridad suficiente aún en el territorio que les permita no sentir miedo para contar completamente todo.

Sin embargo, también se evidencia que todo este dolor represado en la actualidad, por las mismas dinámicas de la guerra, no les permitió realizar el proceso del duelo que en su momento correspondía, no les fue autorizado expresar el dolor, no se pudieron ser impactadas y sanadas por los duelos. Para ellas fue un proceso de duelos alterados, sin

alternativas de hacer los rituales pertinentes frente a la pérdida de sus seres queridos, del despojo de sus tierras, del arrebato de sus vidas. No tuvieron tiempo para la tristeza.

Esta reconstrucción de memorias de las experiencias de vida relatadas por las mujeres da cuenta de que aparece constantemente el control masculino sobre los cuerpos, los proyectos y las vidas de las mujeres. Señalan las mujeres que fueron hombres los que ejecutaron las acciones violentas en contra de ellas, sus familias y comunidades.

Por otro lado, los discursos instaurados en la cultura, no permiten la acogida de víctimas sin antes señalarles abruptamente, como los profesionales docentes, los vecinos, los amigos, los familiares. Además de juzgar a las mujeres, tampoco les ofrecieron la ayuda que en sus momentos debieron recibir, y que aún en la actualidad sigue permaneciendo, como los prejuicios sobre las mujeres víctimas de los actores del conflicto, pues según los relatos de las mujeres, mencionan que por parte de servidores públicos de la alcaldía en ocasiones cuando solicitan apoyos de tipo económicos, social o psicológicos, las denigran con expresiones como “ustedes son unas mantenidas”.

Frente a esto, también se observa que se deriva otra circunstancia como lo es el hecho de que hay una escasa educación en los servidores públicos o profesionales que intervienen a esta población, porque no se les da el trato íntegro, especial y diferenciado que por ley les corresponde.

Así mismo, estas mujeres se enfrentaron en ocasiones directamente con los agresores, oponiéndose y aún más cuando alguno de sus seres queridos estaba por el medio, con el fin de salvaguardarlos, sin importarles el hecho de correr el riesgo de perder su vida. En las narraciones de estas mujeres se deja ver que ellas se aferraron a la vida, y a los proyectos vitales por los hijos e hijas que tenían, pues afirman que ellos fueron el motor de impulso para sobreponerse a los dolores, y darle sentido a sus futuros.

En medio de tanta oscuridad que vivenciaron, mencionan que el propio sufrimiento no fue en vano, pues también estas situaciones les permitieron pensarse y realizarse como mujeres líderes para otras personas en sus mismas condiciones, han ayudado a movilizar, denunciar y entregar a más mujeres, se han unido en diferentes

colectivos y proyectos sociales, siendo para ellas una lucha incansable esclarecer los hechos y ayudar a más personas, es decir se organizaron para defender sus derechos.

El caos en el que se tornó la vida de cada una de estas mujeres, en algún momento, permitió el despertar político en cada una de ellas, así mismo las llevo a asumirse como las dirigentes de sus vidas, emprendiendo luchas individuales y colectivas que nada tienen que ver con la guerra y el conflicto y todo tienen que ver con la paz, la reconciliación y la construcción de territorios y espacios seguros para la vida. Haber estado inmersas en las dinámicas del conflicto armado y sumado a ello las dinámicas mismas de los territorios que habitaban, los vacíos jurídicos y legislativos, las llevó a estar en una situación de “desventaja” todo lo anterior junto hacía propicio y constante la vulneración de sus derechos.

Sin embargo, fueron paradójicamente estas situaciones las que las llevaron por caminos de búsqueda de conocimiento, reivindicación de derechos, reconocimiento y posicionamiento público en el territorio, pues haber transitado por ese doloroso sendero fue la pieza clave para que encontraran dentro de sí capacidades que desconocían o no reconocían. A partir de allí y con el reconocimiento que han obtenido, se logró evidenciar que se han convertido en referentes importantes para otras víctimas en general, es decir, para hombres y mujeres.

Desde el Trabajo social se hace una reflexión, de la situación política de las mujeres, ya que este representa un tema propicio para el campo de las Ciencias Sociales y Humanas, por tanto, esta investigación le apostó desde la perspectiva de Trabajo Social, pues es una profesión-disciplina que enmarca sus estudios de investigación en conocer múltiples cuestiones sociales.

En el desarrollo de esta investigación, se identificó que el rol de trabajador social en su intervención con la población de mujeres víctimas en el marco del conflicto armado es fundamental debido al proceso de reparación que realiza, por su acompañamiento integral a esta comunidad flagelada por los diversos hechos diarios que vivencian, otorgándoles herramientas para agenciar sus capacidades, restablecer sus derechos y empoderar sus

individualidades y colectividades, es decir el Trabajo Social puede acompañar los procesos relacionados con el desarrollo de sus habilidades sociales, las competencias ciudadanas y brindar acompañamiento psicosocial.

La fundamentación teórica, metodológica y disciplinar perteneciente a la profesión de Trabajo Social, confirió no sólo identificar la labor de las mujeres sobrevivientes al conflicto armado en el contexto caucasiono, recuperar sus historias de vida y los procesos de reivindicación de sus derechos sino también hacer un homenaje por los años de labor dedicados a salvaguardar sus integridades, las de sus familias y las de las comunidades donde se han visto inmersas, porque a pesar de todo lo que vivieron, siguen creyendo en la humanidad, la paz y procesos que lleven a la no repetición.

Es pertinente que desde el Trabajo Social se aborde con mayor frecuencia el tema de mujeres víctimas como sujetas políticas, pues permitiría ampliar el bagaje académico respecto al tema en mención y aportaría a la construcción del conocimiento al componente investigativo desde la disciplina, pues son escasas las producciones académicas desde el Trabajo Social y en su gran mayoría se aborda desde otras perspectivas.

## **5.2 RECOMENDACIONES:**

Continuando con el debate académico realizado por las investigadoras, y con base en los hallazgos obtenidos del estudio, se proponen las siguientes recomendaciones.

En los territorios donde el conflicto se ha vivido directamente, como es el caso de la región del Bajo Cauca, es importante que, desde la academia, los gobiernos locales y la Comisión para la Verdad, se contribuya a la compilación de la memoria de las víctimas del conflicto, recolectando la voz de las mujeres portadoras de historias que piden ser contadas, esto con el objetivo de reconstruir el tejido social de la región y contribuir al proceso de paz.

La Universidad de Antioquia, seccional Bajo Cauca, en su apuesta por la región, tiene en las víctimas del conflicto y su construcción como sujetas políticas, un espacio

amplio de abordaje académico y con este estudio se quiere llamar a la acción investigativa principalmente de las carreras con sentido social y a los semilleros de investigación de las mismas, para que la región conozca desde las experiencias de las mujeres víctimas, como se vive el conflicto desde la perspectiva femenina y no solo como un hecho aislado y lineal del país.

Las instituciones Estatales en sus diferentes niveles, Presidencia, gobernaciones y alcaldías deben abrir el espacio a la participación de víctimas del conflicto que están transitando hacia la construcción de sus subjetividades políticas, promoviendo el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres en diversos entornos socioculturales y políticos.

El Estado tiene la obligación como garante de los Derechos Humanos, de garantizarle una vida libre de violencia a las mujeres y la no repetición de hechos victimizantes, para esto es importante implementar acciones para la protección integral de las mujeres víctimas del conflicto armado, a lideresas y a las mujeres que buscan reivindicar públicamente sus derechos.

Implementar estrategias de formación y capacitación a servidores públicos y contratistas en la aplicación del enfoque de género en sus acciones y en atención e intervención a población víctima, fortaleciendo las rutas de acceso a las mujeres a espacios institucionales de reparación.

Fortalecer las capacidades institucionales a nivel nacional y territorial, para prevenir las acciones de discriminación, exclusión y estigmatización de mujeres en contextos de conflicto armado.

Promover la participación efectiva de mujeres víctimas como sujetos de derechos, tanto en sus entornos familiares y comunitarios, como en los escenarios políticos y de decisión.

Utilizar los medios de comunicación masivos como los canales radiales, la televisión y las redes sociales para la difusión de campañas dirigidas al empoderamiento de la población víctima del conflicto respecto a sus derechos y las rutas a tomar en caso de pertenecer a dicha población.

Las memorias no siempre deben estar enfocadas en los horrores del conflicto armado, desde este estudio también se deja la invitación a que se aborden otras formas de contar las vidas de las víctimas, como es visibilizar y dignificar sus experiencias en el conflicto, resaltando su capacidad de resiliencia, la creatividad y fortaleza desarrolladas por las mismas para enfrentar y resistir los desmanes de la violencia.



## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Abel, L., Zucherino, L., Weber, C. Historia y memoria. Reflexiones teórico-metodológicas en torno al Trabajo Social contemporáneo. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-019-021.pdf>
- Arias Rodríguez, G. M., & Villota Galeano, F. F. (2017). De la política del sujeto al sujeto político. *Dialnet*. 39-52.
- Arias Vargas, V., González López, L. E., & Hernández Guevara, N. (2009). Constitución del sujeto político: historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas. *Universitas Psychologica*, 639-653.
- COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA, CICR (2008): “Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?”. Documento de opinión. Ginebra, marzo de 2008.
- Dominguez, Y. (13 de septiembre de 2020). Sujeta política sobreviviente del Conflicto Armado. (K. Cordero, & M. J. Enciso, Entrevistadores) Caucasia .
- Dussel, Enrique 1994. Retos actuales de la filosofía de la liberación en Historia de la filosofía y filosofía de la liberación (Bogotá: Editorial Nueva América).
- ESCOLA DE CULTURA DE PAU (2010): “Alerta 2010. Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz”. Icaria. Barcelona, 2010
- Feld, C. (2010). Imagen, memoria y desaparición: Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria. *Aletheia*, 1 (1). Tomado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4265/pr.4265.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4265/pr.4265.pdf)

- Fonseca, Linsu. (2007). Una Colombia que nos queda. Colombia: Fundación Mujer y Futuro. Agencia española de Cooperación Internacional.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Juárez Rodríguez, J. (2014). Las mujeres como objeto sexual y arma de guerra en espacios de conflicto armado de México y Colombia y el papel de los medios de comunicación. *Historia y comunicación social*, 249-268.
- Latorre Iglesias, Edimer Leonardo MEMORIA Y RESILIENCIA. Estudio de la memoria de las víctimas del conflicto armado en el departamento del magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. XIII, núm. 25, enero-junio, 2010, pp. 95-109 Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia. Tomado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87617271006>
- Langa, A. (2010). Los conflictos armados en el pensamiento económico. Documentos. iecah..Documento 7/2010. Tomado de <https://www.iecah.org/images/stories/publicaciones/documentos/descargas/documento7.pdf>
- Villa Gómez, J.D. (2013). Memoria histórica desde las víctimas del conflicto armado. Construcción y reconstrucción del sujeto político. Kavilando. 11-23
- Martínez Pineda, M. C., & Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. *Revista Colombiana de Educación* , 67-88.
- Mendoza, C. (16 de septiembre de 2020). Sujeta política sobreviviente del Conflicto Armado. (K. Cordero, & M. J. Enciso, Entrevistadores) Caucasia.

- Muñoz, A. (17 de septiembre de 2020). Sujeta política sobreviviente del Conflicto Armado. (K. Cordero, & M. J. Enciso, Entrevistadores) Caucasia.
- Procesos psicológicos básicos. Unidad 3: la memoria. Recuperado de [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Psicologia/Procesos\\_psicologicos\\_basicos/Procesos\\_psicologicos\\_basicos-Parte2.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Psicologia/Procesos_psicologicos_basicos/Procesos_psicologicos_basicos-Parte2.pdf)
- Retamozo, M. (2011). Sujetos políticos: teoría y epistemología Un diálogo entre la teoría del discurso, el (re)constructivismo y la filosofía de la liberación en perspectiva latinoamericana. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 81-89.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Ruta Pacífica de las mujeres.
- Salazar, R. (2013). La construcción del nuevo sujeto político en América Latina: Estrategias para buscar la emancipación desde lo popular en el siglo XXI. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*.
- Smith, Dan (2000): "Tendencia y causas del conflicto armado". The Berghof Handbook for Conflict Transformation. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management. Berlín, 2000.
- Tabares Ochoa, M. C. (2011). Reflexiones en torno al devenir sujeto político de las víctimas del conflicto armado. *Estudios Políticos, 38, Instituto de Estudios Políticos*, 13-37.
- Villa Gómez, J.D. (2013). Memoria histórica desde las víctimas del conflicto armado. Construcción y reconstrucción del sujeto político. *Kavilando*. 11-23

## **7. ANEXOS**

### **7.1 DISEÑO DE INSTRUMENTOS.**

#### **7.1.1 ANEXO 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

- **CARTA DE CONSENTIMIENTO**

**PROPÓSITO:**

ü El propósito de este documento es obtener su consentimiento para la entrevista a realizar el de hoy.

ü Deseamos realizar esta entrevista para analizar a profundidad la información aquí suministrada.

ü La entrevista será utilizada única y exclusivamente para el análisis y evidencia de la investigación.

ü La información revelada en las entrevistas no será difundida para algún otro propósito.

ü Si usted está de acuerdo con lo anteriormente dicho, firme por favor donde se le indica.

ü Los datos que lo/a identifiquen serán tratados en forma confidencial como lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, para el Tratamiento de los Datos Personales.

#### **CONSENTIMIENTO**

Yo, \_\_\_\_\_ edad \_\_\_\_\_ doy permiso por este medio para que la entrevista sea utilizada para los propósitos mencionados anteriormente.

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

**7.1.2 ANEXO 2: AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) PARA USO ACADÉMICO.**

Yo \_\_\_\_\_, identificado(a) con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_, en mi calidad de participante en este proceso de investigación autorizo para que aparezca mi imagen ante la cámara, en una videograbación con fines académicos que realizan estudiantes investigadoras de la Universidad de Antioquia, estudiantes de Trabajo Social.

El propósito del video es evidenciar el desarrollo de la experiencia significativa, las narraciones y material importante para la evidencia del proceso de investigación con interés netamente académico. Sus fines son sin lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.

Autorizo,

\_\_\_\_\_

Firma.

\_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía.

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

**7.1.3 ANEXO 3: DISEÑO DE DIARIO DE CAMPO.**

<b>DIARIO DE CAMPO</b>	
<b>Fecha:</b>	
<b>Lugar de la observación:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
<b>Hora de inicio:</b>	
<b>Participantes:</b>	
<b>Objetivo de la Observación:</b>	
<b>Registro Diario de Campo:</b>	<b>Palabras claves:</b>
<b>Observaciones:</b>	

#### **7.1.4 ANEXO 4: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

##### **PREGUNTAS ORIENTADORAS:**

1. Información de datos personales de la persona a entrevistar, reconocer sus etapas de vida, el año en que fue víctima y lugar/es donde vivió estos hechos. ¿Cuál fue el hecho victimizante que vivenció? ¿Cómo influyó en tu vida?
2. ¿Cuál es la identificación de usted ante la sociedad tras haber vivenciado tales hechos. ¿Por qué sujeta política y no víctima? ¿En qué procesos ha participado que la lleven a pensarse como una mujer líder?
3. ¿Qué elementos tienes que reconoces en ti que te lleven hoy en día a construir su subjetividad política? ¿Qué espacios se han abierto como oportunidad para ellas? ¿Qué espacios le han cerrado las puertas?
4. ¿Qué hace falta? ¿Han recibido ayuda de otras mujeres? ¿Han ayudado u orientado a otras mujeres víctimas? ¿Cómo se visionan? ¿Cuál es la apuesta de usted como mujer sobreviviente al conflicto armado?